

RAFAEL LAPESA, BIBLIOGRAFO ‘PLIEGOSUELTISTA’: UN INTENTO MADRUGADOR DE DATACIÓN DE LOS PLIEGOS SUELTOS DE ROMANCES

MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES

Instituto Universitario Menéndez Pidal
(Universidad Complutense de Madrid)

mvallar@ucm.es

RESUMEN

Este artículo aborda un ensayo de arqueología bibliográfica para reconstruir, en la medida de lo posible, la labor de fechar y asignar taller de imprenta a los pliegos sueltos de romances del siglo XVI que Ramón Menéndez Pidal encomendó al joven Rafael Lapesa en el contexto de los trabajos de edición del *Romancero General Hispánico*. Esta primera aproximación al fichero de pliegos sueltos de romances elaborado por Lapesa, conservado en el *Archivo del Romancero Menéndez Pidal-Goyri* de la FRMP, pretende sacar a la luz una tentativa casi desconocida, precursora del interés bibliográfico por los pliegos sueltos de romances, para la que aplicaron métodos y técnicas bibliográficas de vanguardia en los estudios europeos del primer tercio del siglo XX, todavía hoy esenciales para llevar a cabo esa tarea, aún pendiente.

PALABRAS CLAVE: Pliegos sueltos; Romances; Rafael Lapesa; Siglo XVI; Tipobibliografía; Imprenta.

ABSTRACT

This paper presents an essay in Bibliographical Archaeology in order to date and link to a specific print-shop, where possible, the Sixteenth Century *romances* chap-books entrusted for its edition to the young Rafael Lapesa by Ramón Menéndez Pidal as part of the *Romancero General Hispánico* Project. That first approach to the chap-books file prepared by Lapesa, nowadays kept as part of the *Archivo del Romancero Menéndez Pidal-Goyri* –housed at the Fundación Ramón Menéndez Pidal–, will shed new light on an almost unknown enterprise. It may be seen as a precursor of the Bibliographical work, as far as *romances* chap-books are concerned, for they applied cutting-edge Bibliographical methods and techniques in the context of the first third of the 20th century that are still essential for such a pending task.

KEY WORDS: Spanish Ballads chap-books; Rafael Lapesa; Sixteenth Century; Typo-bibliographical studies; Printing.

*Per Giuseppe Di Stefano,
anche se tardivo omaggio.*

En el año 2014 la Fundación Ramón Menéndez Pidal tuvo el acierto de conmemorar el centenario de un hecho de notable trascendencia tanto para los estudios filológicos y literarios del Romancero, como –según me propongo mostrar– para el surgimiento del interés por inventariar y analizar desde una perspectiva bibliográfica esos frágiles testimonios documentales de su transmisión que fueron los modernamente llamados pliegos sueltos: la aparición del facsímil del primer gran romancero de faltriquera impreso en el siglo XVI, el *Cancionero de romances de Amberes, sin año*, publicado por Ramón Menéndez Pidal en el Centro de Estudios Históricos en 1914¹. De otro modo este hecho habría pasado desapercibido en estos tiempos de acumulación vertiginosa de fastos culturales, a pesar de la importancia que reviste el que en una fecha tan temprana Menéndez Pidal tuviera cabal conciencia y demostrara documentalmente el alcance de la doble transmisión o, más precisamente, de la transmisión mixta, oral y escrita –es decir, impresa– del Romancero. Junto a ello, podría mencionarse otra circunstancia también de índole bibliográfica que afianza el precoz interés de don Ramón por los pliegos sueltos: su logro en ese mismo año 1914 de las primeras fotografías de la colección de la Universidad de Praga, sin duda una de las más importantes para testimoniar la trasmisión impresa de los romances².

MENÉNDEZ PIDAL EN EL ORIGEN DEL INTERÉS BIBLIOGRÁFICO POR LOS PLIEGOS SUELTOS DE ROMANCES

En efecto, tan solo cuatro años después de la creación del Centro de Estudios Históricos, Menéndez Pidal abordará la reedición en facsímil del denominado *Cancionero de Amberes, sin año*, precedida de un estudio introductorio fundamental, en el que puso además gran empeño: basta recordar que su deseo de corregir personalmente las pruebas, plagadas de notas y referencias, fue uno de los motivos que le llevaron a retrasar un mes su viaje a Argentina para, entre otras cosas, inaugurar la cátedra en homenaje a Menéndez Pelayo, con

¹ Este artículo se inscribe en el proyecto de I+D *Dialogica: Transmisión textual y hermenéutica del diálogo hispánico* (FFI2015-63703-P MINECO/FEDER) del Instituto Universitario Menéndez Pidal (UCM). IPs: Ana Vian Herrero y Mercedes Fernández Valladares. Agradezco a la Fundación Menéndez Pidal, a su director Jesús Antonio Cid y a Sara Sánchez Bellido tanto la invitación para participar en ese acto que bajo el título “Los pliegos sueltos y el Romancero hispánico en el centenario de la 1^a reedición del *Cancionero de Amberes* (Centro de Estudios Históricos, 1914)”, tuvo lugar en la sede de la Fundación el 24 de abril de 2014, como la inclusión ahora de este artículo en las actas del *Congreso internacional ‘La edición del Romancero hispánico en el siglo XXI’*. Recoge, con pequeñas modificaciones, mi intervención titulada “Rafael Lapesa, bibliógrafo ‘pliegosueltista’: ensayo de arqueología tipobibliográfica en pos de una tarea pendiente”, cuyo texto con las imágenes proyectadas en ese acto está accesible en línea en:

<<http://www.fundacionramonmenendezpidal.org/index.php/publicaciones/biblioteca-digital>>.

² Catalán (2001: I, 77-78) documenta con interesantes detalles el emocionante relato que Menéndez Pidal hará muchos años después –en el “Prólogo” a la edición facsímil de Joyas Bibliográficas de 1960– del logro en préstamo del volumen de Praga para que fuera fotografiado en el Centro de Estudios Históricos. Véase también Casas del Álamo (en este mismo volumen). Trascurrido un siglo podemos acceder ahora a esos preciosos pliegos a través de su reproducción digital, apenas difundida, alojada en el proyecto *Manuscriptorium. European Digital Library of Written Cultural Heritage* accessible en línea en:

<http://www.manuscriptorium.com/apps/main/en/index.php?request=quick_search¶m=&client=&at_s=139725551&mode=&testMode=&sf_queryLine=romances+amores&qs_field=0>.

un ciclo de conferencias sobre su maestro³. Ciertamente, para los estudios filológicos esta introducción resulta memorable porque –como sabemos– Menéndez Pidal puso de relieve con ella por primera vez la importancia de los pliegos sueltos como fuentes del romancero tradicional, documentando –con la precisión que permitían los testimonios entonces conocidos y accesibles–, el aprovechamiento que de ellos hizo el impresor Martín Nucio cuando se propuso recopilar “la mayor parte de los romances castellanos que hasta agora se han compuesto”, según indica en la portada de su *Cancionero*. Unos romances que a mediados del siglo XVI eran conocidos y se difundían tanto oralmente, es decir, memorizados, cantados y recitados –como varios de los que le dictaron algunos españoles residentes en Amberes, según cuenta el propio Nucio en el prólogo que antepuso a su recopilación–, cuanto por medio de esos impresos volanderos que por entonces hacía décadas que fatigaban las prensas de muchas imprentas peninsulares, garantizando el sustento de aquellas más orientadas a la producción de literatura popular, es decir, de libros menudos y pliegos de cordel.

Pues, efectivamente, el impresor antuerpiense metido a labores de compilador literario se sirvió de algunos ejemplares, según el término que –por cierto– utiliza con notable precisión bibliográfica; y esos pliegos impresos estaban, al parecer, muy corruptos, una apreciación con la que se refería sin duda a sus textos. Pero seguramente, también lo estaban en cuanto a su presentación material, dada la consustancial fragilidad y condición deleznable de las cuatro hojillas que resultaban de doblar un pliego, en el que se imprimían los romances, coplas y villancicos en planas a doble columna, por lo general ilustrados con ingenuos grabados alusivos a veces a la historia romanceada, impresos en ínfimo papel y de ínfimo precio, según la gráfica descripción que le tomó prestada a García de Enterría (1987: 30), una de las grandes conocedoras de este género editorial.

De modo que, gracias a ese estudio introductorio de Menéndez Pidal, los pliegos sueltos entraron definitivamente en el foco de atención de los estudiosos como testimonios fundamentales tanto de la vitalidad y arraigo del romancero viejo a mediados del siglo XVI como de las versiones transmitidas por los impresores y por quienes estuvieron implicados en su publicación. Y es que conviene no olvidar que hasta entonces los pliegos solo habían sido objeto de interés para unos pocos folcloristas románticos –gustadores de esas reliquias de lo popular–, para los contados eruditos decimonónicos que compilaron colecciones de romances y sobre todo para los bibliófilos –españoles y, en particular, extranjeros–, que ya desde finales del siglo XVIII habían convertido esos cuadernillos en piezas preciosas ambicionadas como joyas bibliográficas por la más selecta bibliofilia. Entre sus redes se trasegarán, dispersarán y reagruparán el puñado de colecciones recopiladas ya en el propio siglo XVI, en ocasiones como surtidos comprados en conjunto a los impresores o libreros que los costearon –como ha vuelto a corroborar el hallazgo del volumen de Perugia (Infantes 2012: 38-45 y 2013: 29-63)–, generalmente adquiridos por viajeros y diplomáticos y, sobre todo, por el gran exponente de la bibliofilia renacentista que fue don Hernando Colón.

A través de esas colecciones es como nos han llegado la mayoría de los pliegos que hoy conocemos y de forma exhaustiva gracias al magno *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos* de Rodríguez-Moñino (1970) y a la labor de sus continuadores (Askins-Infantes 1997; Askins-Infantes y Puerto Moro, ed., 2014)⁴; si bien no debemos perder de vista, dada la

³ Para los avatares de la publicación del *Cancionero*, véase Catalán (2001: I, 79 y 96); y en relación con las conferencias dictadas en Argentina y la edición del original de ellas, conservado en la Fundación Menéndez Pidal, Cid Martínez (2012: 35-48) y (2014: 310-317), así como Sánchez Bellido (2014: 45-55).

⁴ En lo sucesivo, por la índole bibliográfica de este trabajo y siguiendo las convenciones afianzadas entre los *pliegosueltistas*, en las remisiones a registros concretos me serviré de las fórmulas abreviadas RMDic = (Rodríguez-Moñino 1970), RMND = (Askins-Infantes 1997) y RMSND = (Askins-Infantes y Puerto Moro (ed.) 2014), seguidas del número correspondiente a la descripción del pliego.

producción intensiva que caracterizó a este género editorial, que estos testimonios son tan solo los restos milagrosamente salvados de la destrucción que el tiempo causa en los objetos efímeros y cotidianos, como “reliquias fortuitas de un naufragio de proporciones inimaginables”, según una elocuente imagen del profesor Di Stefano (1990, I: 34).

Para los estudiosos del romancero, será precisamente a partir de esta llamada de atención de Menéndez Pidal cuando esas reliquias fortuitas empiecen a cobrar también importancia textual, al documentar versiones ubicables temporal y geográficamente de forma más o menos precisa –en función de su lugar y taller de impresión–, como jalones o hitos en la historia de la trasmisión de un género tradicional, de lo que don Ramón fue plenamente consciente ya al menos desde ese año 1914. De igual modo, la necesidad de abordar la identificación tipográfica de los pliegos sueltos como premisa para avanzar en los estudios del romancero se le hizo enseguida patente, como demuestra la labor que pocos años después encomendará al joven Rafael Lapesa en su etapa de becario del Centro de Estudios Históricos, que –como enseguida veremos– fue la primera coyuntura favorable que se le ofreció a Menéndez Pidal para afrontar el estudio de esos testimonios impresos del romancero desde una perspectiva bibliográfica, un encargo al que don Rafael se entregó de lleno durante cuatro años y que ha dado pie a mi atrevimiento de calificarle como bibliógrafo ‘pliegosueltista’.

Aunque esta labor llevada a cabo por Lapesa –que es de lo que quiero ocuparme en este artículo– lamentablemente quedó pronto interrumpida, permite otorgar a Menéndez Pidal y a su escuela si no la condición de pioneros en la atención bibliográfica hacia los pliegos de romances del siglo XVI (pues algunos de los coleccionistas decimonónicos, como Gallardo o los Salvá, ya se había aventurado por esos derroteros, más por motivos bibliofílicos que otra cosa), sí la de precursores de su estudio bibliográfico y, más concretamente, de lo que hoy denominaríamos su identificación tipobibliográfica –el lugar, la imprenta y el arco cronológico aproximado de publicación–, con el fin de ubicar en esas coordenadas *el texto* –la versión, las variantes– de los romances que documentan, un intento que ha pasado desapercibido a pesar de haberse conservado todos los materiales hasta hoy y ser mencionado en varias ocasiones por el propio don Ramón, por Diego Catalán y por el mismo Rafael Lapesa. De modo que dar a conocer esos materiales, rastrear el objetivo que alumbró su elaboración e intentar reconstruir el proceso que guió esa labor bibliográfica permitirá añadir a los estudios del romancero impreso un episodio desconocido o, al menos, silenciado por aquellos que acaso pudieron llegar a tener noticia de él en su momento, además de matizar –si no refutar– la supuesta desatención de Menéndez Pidal y de su escuela hacia la transmisión de los romances en pliegos sueltos, perpetuada como mantra deslindador de enfoques y perspectivas todavía hasta nuestros días (Garvin 2007:17).

UN ENCARGO INICIÁTICO PARA RAFAEL LAPESA: LAS DESTREZAS BIBLIOGRÁFICAS DE UN JOVEN FILÓLOGO

Para adentrarnos en el tema lo mejor es acudir directamente a unas palabras de don Rafael, entresacadas del prólogo que redactó para la biografía de Menéndez Pidal, en las que al evocar sus recuerdos más entrañables de la persona, vivir y magisterio de su maestro, cuenta lo siguiente:

Aparte de mis tareas en el Centro de Estudios Históricos, trabajé también con don Ramón en su casa de Chamartín desde 1929 hasta 1932, por la mañana, tres días semanales. Trabajaba en el salón-biblioteca, al que subía por la escalera presidida por el excelente retrato de don Ramón, obra de su hermano Luis [...] A las nueve o nueve y cuarto de la mañana, cuando yo solía llegar, don Ramón llevaba trabajando tres horas o más [...] Lo primero que en Chamartín me encomendó [...] fue identificar la imprenta y señalar la fecha aproximada de los pliegos sueltos de romances del siglo XVI carentes de tales indicaciones. Había que valerse, para ello, de la comparación de sus tipos de letra, viñetas y motivos ornamentales con los de los libros o pliegos sueltos datados y localizados. Para mí aquello supuso el descubrimiento de un mundo antes ignorado, una lección de rigor y precisión y un goce constante de la poesía legendaria o cazarra que los pliegos sueltos contenían. En una ocasión hube de recomponer —fascinante rompecabezas— un pliego gótico en folio deshecho en pedacitos que habían servido de relleno para una encuadernación de época; el pliego contenía el romance del conde Dirlos, con variantes de interés. En otra temporada copié romances de los pliegos sueltos conservados en la Sala de raros de la Biblioteca Nacional y de los cancioneros y cartapacios de la Sala de manuscritos. Por último puse al día parte del estudio que sobre la leyenda de Rodrigo, el último godo, había publicado don Ramón en su *Floresta de leyendas heroicas españolas*, incorporando nuevos textos para la futura edición del Romancero. Excuso decir lo que aquellas encomiendas supusieron para mi aprendizaje (Lapesa: 1991, 13-14).

Tampoco por mi parte creo necesario justificar más la licencia que me he permitido al adscribir al joven Lapesa al gremio de los ‘pliegosueltistas’, pues sus palabras son elocuentes y mueven el ánimo de cualquier tipobibliógrafo actual. Solamente añadiré, para encaminarnos hacia el ensayo de arqueología bibliográfica que me propongo esbozar, que el trabajo llevado a cabo por Lapesa se ha conservado prácticamente intacto en el *Archivo del Romancero Menéndez Pidal-Goyri (ARMPG)* custodiado en la Fundación Menéndez Pidal. De modo que agradezco de nuevo a su Presidente, el profesor Jesús Antonio Cid, la noticia de su existencia, pues la consulta de los materiales *in progress* de ese trabajo, llevado a cabo en unas fechas muy tempranas en lo concerniente al análisis bibliográfico de los pliegos sueltos, resulta apasionante en muchos aspectos y, desde luego, como ejercicio de reconstrucción bibliohistoriográfica, casi comparable a la fantasía de adentrarnos en un taller de imprenta del siglo XVI para atisbar por qué y cómo imprimían un pliego de romances, que es el *súmmum* de cualquier ‘tipobibliógrafo-pliegosueltista’. Por ello considero un verdadero privilegio poder continuar trabajando hoy en la Fundación Menéndez Pidal, en misma la casa de Chamartín a la que acudía Lapesa a aprender con su maestro, rodeada de los mismos libros de los que se sirvieron ambos y con sus materiales originales conservados en el denominado *Fichero Lapesa de pliegos sueltos de romances (FLPSR)*, un instrumento precioso para adentrarnos en la labor bibliográfica del joven filólogo, iniciática para su formación metodológica como investigador por la “lección de rigor y precisión” que ejercitó, según recordaba ya octogenario don Rafael.

Mi objetivo en esta primera aproximación al *FLPSR* —que es meramente parcial y tentativa pues no he podido dedicar todavía el tiempo que merece el análisis pormenorizado de cada una de las fichas que lo integran—, es ofrecer una idea general de los materiales conservados para intentar desentrañar la forma de trabajo de Lapesa y la metodología que aplicó, guiado muy de cerca por don Ramón. Y también por doña María Goyri pues —como

veremos— se trsluce a cada paso la colaboración conjunta, según el proceder habitual de la escuela pidalina y muy especialmente en esa labor hercúlea de recopilar y editar el *Romancero General Hispánico* —por entonces bajo el título de *Epopeya y Romancero*—, que es la que motiva el encargo de intentar asignar lugar, imprenta y fecha de publicación a los pliegos con romances y textos romancísticos, carentes de esos datos esenciales de identificación. Para ello debemos retroceder a esos años perfectamente delimitados —entre 1929 y 1932— y ensayar un ejercicio de deconstrucción histórica que nos ayude a valorar los logros de esa tentativa —ciertamente sorprendentes, como procuraré mostrar— y también para sopesar sus limitaciones al afrontar una labor que, aunque quedará interrumpida y permanecerá casi desconocida, su motivación y objetivo sigue teniendo en una proporción nada desdeñable la misma vigencia que cuando fue emprendida, a pesar de las ocho décadas transcurridas desde la primera vez que se abordó.

Como esta apreciación pudiera parecer en exceso pesimista —aun siendo consciente de las aportaciones bibliográficas esenciales de Thomas, Norton, Wilson, Rodríguez-Moñino, García de Enterría, Askins, Infantes, Cátedra, Moll, Griffin, Rhodes, Martín Abad y algunas entregas de la Tipobibliografía española⁵—, alegaré la reflexión que no hace mucho apuntaba Infantes, sin que desde entonces haya cambiado sustancialmente el panorama, salvo por el hecho fundamental de disponer ahora, gracias al *Suplemento al Nuevo Diccionario* (2014), al menos de la recopilación de la práctica totalidad de las asignaciones propuestas hasta el momento para una parte de esos pliegos sueltos *sine notis*⁶, pues sirven muy bien para centrar el problema, las dificultades que entrañaba —y sigue entrañando— y los senderos metodológicos y críticos por los que debe discurrir esa labor:

Entre los primeros [problemas] sin duda alguna, está el de la adscripción tipográfica y, consecuentemente, la fechación de un (todavía) alarmante número de pliegos sueltos huérfanos de padres tipográficos. No queremos aproximar la estadística, pero basta reconocer que son un número grandísimo, especialmente porque en ciertas ocasiones arrastran cronologías muy tempranas —el recurrente “c. 1530” de un conocido coleccionista—, otorgadas por los sueños bibliofílicos de algunos poseedores. Evidentemente es tarea de los bibliógrafos y menos de los críticos literarios, pero son los primeros los que llevan la voz cantante para orientar a los segundos, pues importa (y mucho) fechar y adscribir las ediciones para poder establecer líneas de tratamiento poético de los temas, los autores, los modelos y, consecuentemente, las influencias. Uno de los escollos es que se hallan repartidos por todos los talleres peninsulares y abarcan una producción de demasiados años, lo que dificulta la necesaria adecuación de los especialistas, pero es cuanto menos

⁵ La familiaridad de los especialistas con las numerosas referencias que subyacen bajo la mención de estos estudiosos y proyectos, me exime de alargar innecesariamente la bibliografía final de este trabajo. Resulta imposible tomar en consideración en esta secuencia de estudios bibliográficos sobre pliegos sueltos del siglo XVI —con o sin romances— el apéndice que incorpora Garvin (2007: 303-312) de “Pliegos con romances: 1511-1552”, pues a pesar del intento declarado de indicar “siempre que ha sido posible [...] todos los datos que he podido reunir referentes a año y lugar de impresión, así como al taller de donde proceden”, es notorio lo obsoleto de sus logros por el desconocimiento de los avances tipobibliográficos a la altura del año 2007. Muy útil resulta, en cambio, tanto el *corpus* de pliegos poéticos delimitado por Puerto Moro para el periodo post-incunable, como apéndice a su interesante artículo (2012: 286-299), como el recogido anteriormente por Beltrán (2005: 107-119) incluyendo también los pliegos incunables.

⁶ La precisión deriva de que varias de las asignaciones, en ocasiones certeras, realizadas por Castañeda y Huarte ya en los años 1929 y 1933 han quedado fuera del *Suplemento*, seguramente por su antigüedad; pero lo cierto es que tampoco Rodríguez-Moñino las mencionó en RMDic ni en RMND. Véase *infra*.

imprescindible (y urgente) ir abordando por ciudades o por impresores esta deuda tipográfica pendiente (Infantes, 2006: 250).

Creo, sin más, que es momento de adentrarnos en el *FLPSR*, cuya elaboración podemos situar entre los últimos meses de 1929 –quizá enero de 1930– y julio de 1932, cuando Lapesa se verá obligado a abandonar su trabajo en Chamartín para hacerse cargo de una cátedra en el instituto Calderón de la Barca.

Contexto histórico, recursos económicos y organización del trabajo bibliográfico: el fichero como herramienta intelectual

Fue, por tanto, una labor muy concentrada en unos pocos años, que coincidió –y se vio impulsada– por la ayuda económica proporcionada por Archer Milton Huntington, el fundador y mecenas de The Hispanic Society of America, para colaborar en la preparación de *Epopeya y Romancero* y en la adquisición de reproducciones fotográficas de las colecciones de pliegos de Santander, París, Londres, Lisboa, Pisa, Gottinga, Cracovia, etc. Precisamente Huntington había estado en Madrid en esa conflictiva primavera de 1929 en que llegó a clausurarse la universidad, y pocos días después de que como consecuencia de esos hechos Menéndez Pidal escribiera una valiente carta al dictador Primo de Rivera censurando las medidas educativas promulgadas para favorecer a las instituciones de enseñanza superior vinculadas con la Iglesia, un hecho que logró una gran repercusión dentro y fuera de España y sobre el que el bibliófilo neoyorkino bromeará con don Ramón, buscándole en las muñecas “las señales de las esposas y cadenas” (Pérez Villanueva, 1991: 313-314 y Catalán, 2001: I, 135).

Lo cierto es que las 50.000 pesetas del donativo de Huntington se aplicarán, según las detalladas minutos de doña María Goyri, a la preparación del *Romancero hispánico*. Precisamente en una de ellas figura un apunte de interés para nosotros: en enero de 1930 se abonaron 350 pesetas a “Huarte” por su labor de “fechar pliegos” (Catalán, 2001: I, 130-140). Sin duda se refiere a Amalio Huarte quien en colaboración con Vicente Castañeda acababa de publicar la *Colección de pliegos sueltos agora de nuevo sacados*, una recopilación de facsímiles de pliegos conservados en la Biblioteca Nacional que desde 1925 venían publicándose en la *RABM* y que ahora, en 1929, reunirán en un volumen precedido de una introducción con algunas explicaciones metodológicas sobre el sistema comparativo utilizado para asignar pie de imprenta a esos pliegos (Castañeda y Huarte 1929: VII-XX). Esto me lleva a suponer que quizás esa publicación, así como su continuación, la *Nueva colección de pliegos sueltos*, con más facsímiles y adscripciones tipográficas (Castañeda y Huarte 1933), pudo estar relacionada con la labor encomendada a Huarte por Menéndez Pidal, de la que sin embargo no he localizado hasta ahora ningún rastro más entre los materiales conservados en la Fundación, pero ese escueto apunte contable permite atisbar el origen de una parte de la metodología que aplicará Lapesa a su labor.

Como diríamos hoy, el *software* o herramienta de la que se sirvió para organizar y dar forma a su trabajo fue un fichero, lo cual no tendría nada de particular dado su carácter puramente bibliográfico pues, como bien sabemos, hasta ayer ha sido el soporte específico para este tipo de labores, tanto las orientadas a la investigación repertorial, como las profesionales de carácter bibliotecario, según recordamos todavía los afortunados que alcanzamos a trabajar con ellos. Sin embargo, en este caso el cañamazo del fichero es algo

más que un mero contenedor de datos, fichas o papeletas: entraña directamente con una forma de organizar el trabajo intelectual muy versátil y a la vez rigurosa y sistemática, característica de don Ramón y de su escuela, a juzgar —aunque sea solo superficialmente— por lo que trasluce el maletín con los ficheros de consulta —al que me gusta referirme como su ‘ordenador portátil’— que puede verse todavía en el despacho de su casa, hoy Fundación Menéndez Pidal. A este respecto resulta también esclarecedora la reiterada preocupación de don Ramón durante su exilio en plena Guerra Civil por el destino de sus ficheros y por el riesgo de que se desordenaran, en particular los del Romancero, que él mismo se ocupó de desalojar de su casa de Chamartín y depositar en los sótanos de la embajada de México en Madrid, donde estuvo acogido durante el otoño de 1936. No me resisto a transcribir las instrucciones que a propósito de ellos remitió a Tomás Navarro Tomás desde La Habana, el 3 de julio de 1937:

Si hubiera que desalojar el edificio de la Embajada, yo ruego a V., pues conoce mis ficheros y los tratará «con amor», que me auxilie para volverlos a trasladar a mi casa, en cuyo sótano estarían bien. Lapesa sería quien mejor podría dirigir la operación de envolverlos en papel grueso y atarlos. Vd. sabe que las cajas (que trasladé a granel sin sus muebles respectivos) tienen bordes bajos que no protegen bien las fichas ni impiden que se salgan fácilmente y se desordenen, y perdido el orden es perdido todo el trabajo. (Citado por Catalán, 2001: I, 204; véase también 183-184).

El fichero de Lapesa de pliegos de romances⁷ está dividido en cinco grandes carpetas separadoras con pestaña (fig. 1):



Fig. 1. Fichero Rafael Lapesa de pliegos sueltos de romances (FLPSR)

⁷ En lo sucesivo citado como FLPSR, seguido del número de ficha para remitir a la información recogida sobre un pliego concreto.

En cada una de ellas se indican los pliegos contenidos mediante una numeración *currens*, que en alguna carpeta aparece tachada y sustituida por otra numeración, lo cual muestra que era un trabajo en curso. Además, en cada pestaña se delimita el arco temporal –y en una ocasión también la ubicación topográfica– que se propone para cada conjunto de pliegos, pues claramente la primera clasificación que estableció atiende a un criterio cronológico por grandes períodos de entre veinte y veinticinco años. Cada una de esas carpetas separadoras acoge un número variable de subcarpetas sin pestaña, pero con algunas indicaciones más concretas anotadas en la carátula anterior, relativas al lugar, la imprenta y el arco temporal de datación propuesto para los pliegos contenidos en ella, así como la secuencia numérica que los identifican.

No obstante, me parece que la ordenación actual de las cinco carpetas principales no es la original –mejor dicho, la establecida como estructura ideal por Lapesa–, pues en algún momento se adelantaron al principio del fichero la penúltima y la antepenúltima, según muestran los números de los pliegos y los arcos cronológicos indicados en las pestañas. Quizá tuvo que ver con la edición de los primeros volúmenes de la serie del *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas*, según una alusión de Diego Catalán a la consulta esporádica de este fichero. Además, se conserva una fotocopia completa de su contenido, sacada por Antonio Cid hace más de treinta años⁸, que refleja el mismo cambio de orden de esas dos carpetas y ofrece la ventaja para el manejo actual de estos materiales de haber añadido sobre la fotocopia de cada ficha la concordancia con el número de referencia del *Diccionario de pliegos sueltos poéticos* de Rodríguez-Moñino en su primera edición de 1970. Otras alteraciones del orden de carácter menor como, por ejemplo, algunas subcarpetas fuera de lugar⁹ o varias descripciones intercaladas entre dos subcarpetas, reflejan seguramente las distintas tentativas y vacilaciones en la asignación y ordenación cronológica, propias de todo trabajo en curso, a medida que Lapesa iba analizando los pliegos e interpolando sus descripciones en la clasificación del fichero. Mi impresión es que, salvo consultas puntuales y con la precaución de restituir a su lugar las fichas, apenas se han manipulado estos materiales, por lo que parece bastante posible reconstruir el proceso de trabajo, su coherencia y el punto en el que quedó interrumpido, según refleja la estructura siguiente¹⁰:

Carpeta	Arco Cronológico	Numeración de los pliegos	Número de subcarpetas	Materiales intercalados
C	1507-1525	Pliegos 1-38	[5]	4 pliegos
D	1527-1550 Juan de Junta, Burgos	Pliegos 39-107	---	---
A	1528-1550	Pliegos 108-174	[21]	10 pliegos
B	1555-1580	Pliegos 175-261	[12]	7 pliegos
E	1583-1599	Pliegos 262-298	[5]	14 pliegos

⁸ A quien agradezco el dato, además de muchos otros detalles sustanciales para adentrarme en este trabajo.

⁹ Concretamente dos, que se encuentran delante de la carpeta inicial y contienen, respectivamente, nueve pliegos asignados a la imprenta sevillana de Juan Cromberger, c. 1535-40, y tres a Francisco Díaz Romano, de Valencia, en esas mismas fechas.

¹⁰ Me he servido de letras mayúsculas para designar las cinco carpetas principales y de números entre corchetes para las subcarpetas; la secuencia alfabética refleja la disposición actual del fichero.

Sería esta la estructura “ideal” que fue desarrollando Lapesa para adscribir los cerca de 300 pliegos que constituyen su *corpus*¹¹ pues, obviamente, del conjunto de los entonces conocidos atendió sólo a los que contienen romances, tanto tradicionales como artísticos, así como glosas, ensaladas, historias tradicionales narradas en otros metros y alusiones a tonos en que se cantaban los romances. Obviamente, el elevado número de subcarpetas, 45 en total, tiene que ver con esa gran diversidad de lugares e imprentas a las que Lapesa iba asignando paulatinamente los pliegos, en virtud de la afinidad tipográfica que establecía por comparación con otros impresos publicados en ellas, y consuena con lo que hoy sabemos sobre la amplitud y dispersión geográfica de la producción peninsular de impresos de cordel, si bien en esta esquemática clasificación sobresale ya nítidamente el foco burgalés, ese emporio de la imprenta de los Junta –según una elocuente alusión de Infantes–, cuya importancia me afané en demostrar por mi parte setenta y cinco años después de que Lapesa lo tuviera tan claro (Fernández Valladares, 2006: 462-475).

Adentrándonos ya en el contenido del fichero, cada subcarpeta se refiere por lo general a una imprenta y a un periodo concreto y se abre con una breve nota que resume los datos esenciales –entonces conocidos– sobre el impresor, su origen y periodo de actividad (fig. 2).

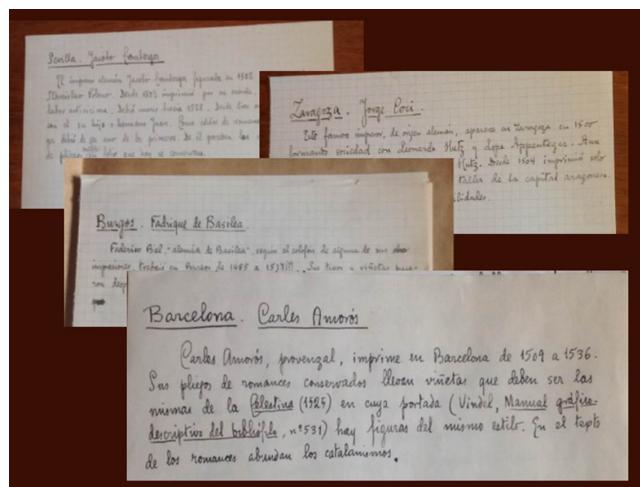


Fig. 2. Notas sobre impresores

A veces en estas notas incorpora también algún comentario sobre los materiales tipográficos y las estampas xilográficas presentes en los pliegos atribuidos a esa imprenta: por ejemplo, los concernientes al impresor afincado en Barcelona, Carlos Amorós, resultan especialmente interesantes por la referencia comparativa que establece entre los tacos xilográficos de algunos de sus pliegos y las figuras de la portada de una *Celestina* barcelonesa reproducida por Vindel, precisamente en el segundo volumen de su *Manual gráfico-descriptivo*, recién aparecido en ese mismo año 1930 (n. 531). La nota va rematada, además, por un

¹¹ La numeración abarca hasta el pliego 298, pero hay subsumidas algunas descripciones más, por lo que prefiero por el momento no dar una cifra exacta.

comentario esclarecedor de los intereses del joven Lapesa –“en el texto de los romances abundan los catalanismos”–, siendo estos detalles reveladores de dos aspectos metodológicos que no debemos pasar por alto: la actualización con la que procuró llevar a cabo su trabajo y la puesta en juego de datos tanto tipográficos e iconográficos como lingüísticos y literarios a la hora de adscribir y datar los pliegos, en consonancia con la sólida formación en las disciplinas anciliares de la Filología promovida por el Centro de Estudios Históricos.

De hecho, en cuanto a lo primero, a lo largo del fichero son frecuentes las referencias y citas a estudios de plena actualidad: valgan como muestra los de Sir Henry Thomas, publicados entre 1917 y 1931¹², o también la monografía sobre la ilustración de los libros antiguos en España de James P. R. Lyell (1926). Además, en numerosas ocasiones, el propio Menéndez Pidal consultó a estudiosos especializados en ámbitos impresorios concretos para solicitarles información, conservándose en las carpetas el original de sus respuestas, otro de los aspectos interesantes que encierra este fichero¹³. A este respecto resulta muy ilustrativa, la información que recabó a través de un correspolal incógnito (la carta está incompleta o quedó sin firmar) pero con membrete del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos, fechada el 7 de febrero 1931, en la que el remitente decía:

Estimado Don Ramón:

He querido satisfacer sus deseos y he rogado a Don Domingo Hergueta me proporcionara los datos que a V. interesan: de él son las dos cuartillas adjuntas. Ante la probabilidad de que le puedan ser útiles indicaciones relacionadas con las fechas de esos impresores he revisado mis papeletas del siglo XVI, de las cuales copio los siguientes datos...¹⁴

Para contextualizar la carta recordaré que Domingo Hergueta era un conocido erudito local que en el año 1928 había presentado al concurso bibliográfico de la Biblioteca Nacional un estudio sobre *La imprenta en Burgos y su provincia*, que no fue premiado pero sí adquirido por la Biblioteca¹⁵. De la introducción de ese trabajo proceden los datos extractados en esas cuartillas que le fueron remitidas a don Ramón. En cuanto al correspolal, bien pudiera ser Eloy García de Quevedo o Ismael García Rámila, pues ambos en esas fechas ejercían la enseñanza en el Instituto de Burgos –además de otras altas dedicaciones– y también se ocupaban de temas de investigación local. No obstante, me inclino más por García de Quevedo que era correspondiente de la RAE y académico de la Historia –lo que justificaría la educada familiaridad de su carta–, si bien sorprende que tuviera tiempo para estos menesteres bibliográficos en unas fechas tan agitadas por la precampaña de los comicios municipales que proclamarán enseguida la II República, pues era entonces el alcalde de Burgos.

¹² Me refiero, fundamentalmente a Thomas (1917) publicado precisamente por el Centro de Estudios Históricos; (1926), (1927) y (1931, con edición también en español y en catalán del mismo año).

¹³ Entre otros ejemplos que se irán citando, en el dossier del pliego 115 se conserva una carta de Fulgencio Riesco Bravo, de marzo de 1931.

¹⁴ Y añade a continuación varios extractos de documentos del *Archivo de Protocolos de Burgos* relativos a la imprenta de los Junta, como la cabecera del importantísimo inventario de 1553 encargado por Isabel de Basilea (véase Fernández Valladares 2005: I, 167-168).

¹⁵ Permaneció inédito hasta 1997. Véase Delgado Casado (2001: II, 507-511) y Fernández Valladares (2005: I, 24-32).

También conviene indicar que Lapesa dedicó una de las subcarpetas al conjunto de pliegos adquiridos por Hernando Colón en Medina del Campo en noviembre de 1524, atendiendo así a una de las fuentes fundamentales sobre los pliegos sueltos de las cuatro primeras décadas del siglo XVI, sobre la que añade una atinada reflexión:

No hay noticia de que en 1524 existiera imprenta en Medina [...] Lo más probable es que se trate de pliegos procedentes de otros puntos y llevados a vender a la famosa feria. También podrían ser ediciones costeadas por libreros de Medina, entre los cuales, algo más tarde, es frecuente dar trabajo a impresores de Burgos, Toledo, Salamanca y Zamora. Así lo hacía, por ejemplo, Juan de Espinosa de 1532 a 1563 (Pérez Pastor. *La imprenta en M. del C.*, pág. 491). Sin embargo, dado el reducido coste de la impresión de los pliegos sueltos, parece preferible la hipótesis primera.

Otro aspecto que pone de relieve la seriedad de su método de trabajo es que Lapesa acudió directamente al facsímil del *Regestrum* y no al extracto de Gallardo, como casi hasta nuestros días ha sido habitual –salvo honrosas excepciones con Rodríguez-Moñino, Askins, Di Stefano y Klaus Warner a la cabeza–. Resulta palpable por el rigor de sus transcripciones (véase fig. 3), que respetan las grafías de época, como la ‘f alta’ y los signos de abreviación, transcritos –eso sí– según las convenciones paleográficas, pues las tipobibliográficas –que ya por entonces se podían conocer a través de las obras de Haebler– tardarán décadas en afianzarse entre nosotros. Bien es verdad que, en este caso, al ser la fuente un testimonio manuscrito podría tener justificación, salvo porque Hernando Colón reprodujo exactamente las abreviaturas y signos de los impresos, es decir actuó con rigor tipobibliográfico y de ahí su venerable fiabilidad.

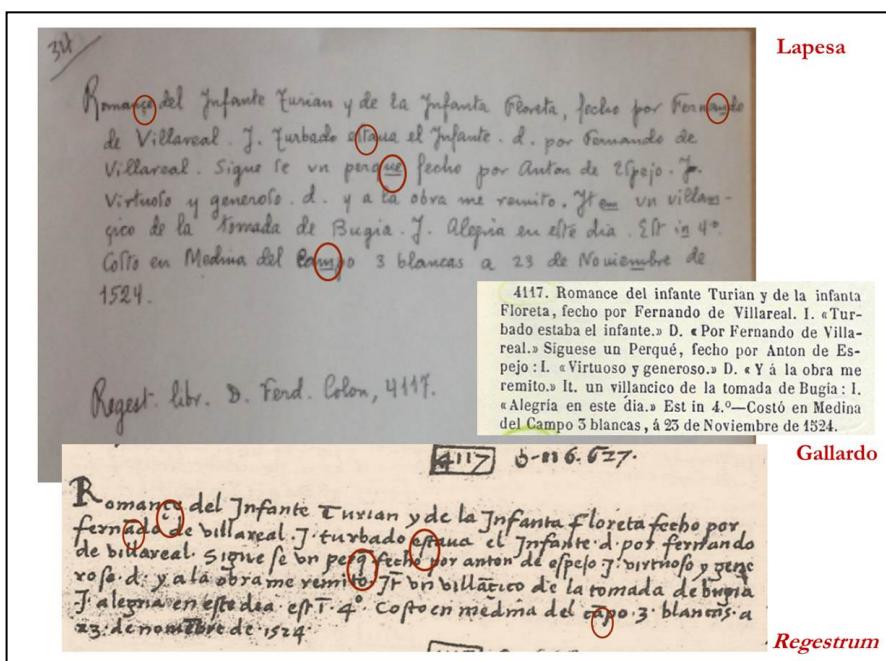


Fig. 3. FLPSR 38: Transcripción directa del *Regestrum* de Hernando Colón

El método de Lapesa: ensayo de arqueología tipobibliográfica

Es momento ya de referirnos propiamente a las fichas dedicadas a cada pliego. Todas contienen una descripción bibliográfica realizada por Lapesa con toda solvencia pues incluye: (fig. 4) la transcripción facsimilar del encabezamiento, marcando los cortes de línea (en rojo), la relación del contenido con los primeros versos de cada romance (en verde), la localización y firma topográfica del ejemplar (en morado) y sus características técnicas (en amarillo), acompañadas en ocasiones de comentarios tipográficos muy certeros, es decir los elementos que constituyen lo que hoy denominamos la noticia analítica o material de cada pliego.

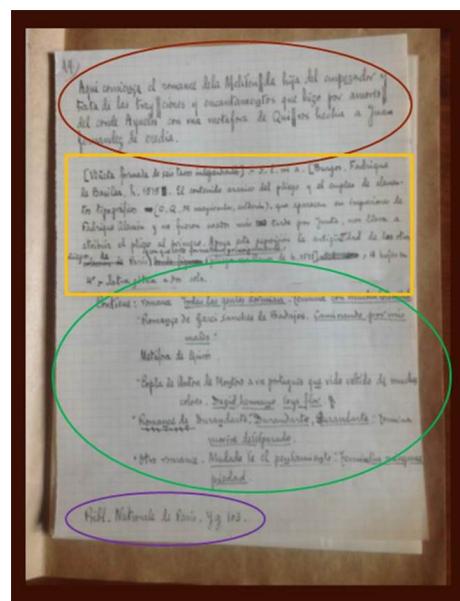


Fig. 4. Estructura de las fichas del FLPSR

Veamos, como ejemplo, la descripción del pliego FLPSR 19, correspondiente además a uno de los casi hasta hoy esquivos ejemplares de la Bibliothèque Nationale de París (fig. 5), y recordemos que estamos en los años 1930-32, sin Norton, Wilson, etc., es decir, sin la menor apoyatura referencial previa:

[Viñeta formada de seis tacos independientes].- S.l. ni a. [Burgos, Fadrique de Basilea, h. 1515]. El contenido arcaico del pliego y el empleo de elementos tipográficos (O, Q, M mayúsculas, calderón), que aparecen en impresiones de Fadrique Alemán y no fueron usados más tarde por Junta, nos lleva a atribuir el pliego al primero. Apoya esta suposición la antigüedad de los otros pliegos de [la] colección de París \con que este forma tomo, principalmente/ pliegos sevillanos de h. 1511].- 4 hojas en 4º.- Letra gótica a dos cols. (FLPSR 19).



Fig. 5

En la actualidad la asignación para este pliego se ha perfilado como Burgos, Fadrique de Basilea o Alonso de Melgar, c. 1515-19¹⁶.

Pero no es un caso aislado: por ejemplo, las notas técnicas de FLPSR 42 (fig. 6) revelan muy bien el proceso de análisis material aplicado a sus descripciones y las vacilaciones intrínsecas al trabajo tipobiográfico:

[Viñeta: una dama y un caballero ~~vestidos con trajes de fines del s. XV en una azotea~~]. Sin l. ni a. \ [Salamanca Burgos, Juan de Junta, h. 1545] h. 1530] / letra gótica \a 2 cols./ 4 hojas en 4º, con la signatura aij en la segunda. [Y a la vuelta anota:] Muy parecido a Juan de Junta. Dirls. 1538. Pero más redondos los tipos: H N Q Viñeta rara (Oliveros?) \No/ dama y caballero en galería. (FLPR 42).

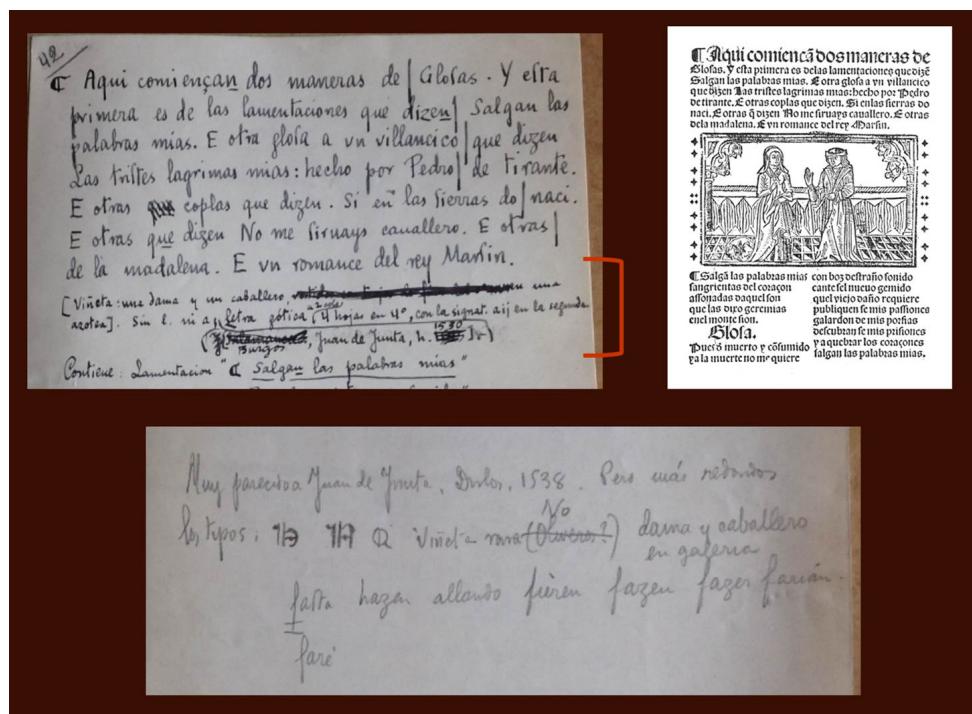


Fig. 6. FLPSR 42

¹⁶ En la actualidad la asignación para este pliego se ha perfilado como Burgos, Fadrique de Basilea o Alonso de Melgar, c. 1515-19. Baste recordar, simplemente, que fue en 1969 cuando Norton y Wilson (n. 55), lo adscribieron a esa misma imprenta, 1515-17, o a la de su sucesor, Alonso de Melgar, 1518-19; adscripción que después reiteró Norton (1978: n. 303) y más recientemente Fernández Valladares (2005: n. 96). Véase RMSND n. 653. Bien es verdad que las observaciones puramente tipográficas de Lapesa no son certeras: Juan de Junta —y antes también Alonso de Melgar— utilizaron esos mismos tipos; y la clave para lograr la certeza o la evidencia tipográfica (no referida a este pliego, pero sí a otros semejantes) la había dado Thomas (1931: 7-12) en su introducción a *Thirteen Spanish Ballads Printed in Burgos*, un estudio capital desde el punto de vista metodológico para el análisis tipográfico, según explica Fernández Valladares (2005: I, 33-34).

Es decir, Lapesa toma en consideración detalles que hoy llamaríamos biblioiconográficos (Fernández Valladares 2012: 87-89) relativos a la estampa xilográfica y a su posible procedencia y rareza que, en efecto, la tiene, pues solo se documenta en la actualidad en este pliego (RMND n. 579). Y no deja de ser muy significativa su asociación con el *Oliveros*, es decir, con *La historia de los nobles canalleros Oliveros de Castilla y Artus d'Algarbe*, impresa en 1499 por Fadrique de Basilea e ilustrada con una preciosa serie de 40 estampas a caja, posiblemente por la factura arcaizante percibida en los atuendos de las figuras y el espacio enlosulado en que aparecen, aunque la tachadura y corrección interlineal demuestra que Lapesa acudió a su cotejo, seguramente a través del facsímil publicado por The Hispanic Society of America en 1902, lo que le obligó a descartar tal asociación¹⁷. Del mismo modo, por lo que se refiere a sus observaciones sobre el diseño de los tipos, resulta conmovedor por lo que trasluce de su *mirada tipobibliográfica* el dibujo de algunas mayúsculas góticas que incorpora en el vuelto de la ficha, trazadas para facilitar después el cotejo *in absentia* con otros impresos, como tantas veces hemos tenido que hacer hasta la bicoca del microfilm (por no mencionar el chollo actual de las digitalizaciones¹⁸). La ficha se remata con una anotación reveladora de la inevitable lectura filológica de Lapesa, en una admirable conjunción de saberes y recursos: “faſta hazer allando fieron fazen fazer farían faré”. Hoy consideramos que este pliego fue impreso efectivamente en Burgos, en casa de Juan de Junta, c. 1535¹⁹.

Un ejemplo más para justificar mi osadía de considerar (tipo)bibliógrafo a Lapesa es el del pliego FLPSR 116, que resulta elocuente porque incluye también dibujos de los tipos y la única referencia localizada hasta ahora en las fichas a Amilio Huarte (fig. 7): propone para ese pliego del *Romance a la Sacratíssima Virgen María contrabecho a Emperatrices y reynas* la asignación a “Valencia, Juan Navarro, h. 1532”, añadiendo la precisión “por sus semejanzas con el *Marco Aurelio de Guevara*, impreso por Navarro en ese año”, algo que merecería la pena indagar, pues para ese pliego (correspondiente a RMND 1012) no se han propuesto hasta ahora asignaciones tipográficas.

En efecto, la afinidad con “Huarte 97” al que Lapesa remite, atañe a otro pliego, los *Chistes de muchas maneras nueuamente compuestos* (RMND 834) asignado también a Valencia por Huarte y Castañeda, aunque esto haya pasado desapercibido en el nuevo *Suplemento*²⁰.

¹⁷ Entre otras cosas por tratarse de entalladuras realizadas a caja para una edición en folio, como lo fue esa del *Oliveros*, y no en 4º como la del pliego, afín en este sentido a la otra gran serie ilustrativa de esa imprenta burgalesa, la de la *Comedia de Calisto y Melibea* (c. 1499-1501) con la que, obviamente, Lapesa no la asoció, seguramente por ser estampas para él mucho más conocidas (gracias también al facsímil de Huntington publicado en 1909). No obstante, dado su formato a caja, su medida y factura, no sería extraño que ese grabado de “dama y caballero en una azotea” –en puridad, “dama y anciano conversando en una balconada” – procediera del acervo de xilografías incorporadas en esos años linderos del siglo XV-XVI al taller burgalés (Fernández Valladares 2007: 125-130), aunque nadie, que sepamos, lo haya puesto en relación hasta ahora con la serie celestinesca (Fernández Valladares 2012: 124-126).

¹⁸ Valga recordar, como homenaje a la labor minuciosa y atenta al detalle de tantos investigadores, carentes de los cómodos recursos y herramientas hoy disponibles, que los diseños de las ‘M’ que seguimos consultando con provecho en el magno repertorio de Norton (1978: xvii), fueron dibujados por una experta calígrafa de la biblioteca de Cambridge.

¹⁹ RMDicc. n. 579, sin asignación, a pesar de que ya Norton & Wilson la realizaron en 1969, n. 36, habiendo pasado desapercibida también en RMND n. 579 y ahora en RMSND n. 579. Previamente había sido aceptada por Fernández Valladares (2005: n. 278) ya que su texto va compuesto con la tipografía codificada como M5 pura en ese repertorio.

²⁰ Es, desde luego, una asignación que convendría indagar, dada la enrevesada situación tipográfica de la imprenta valenciana en esos años de 1528 a 1532 (Moll 1990).

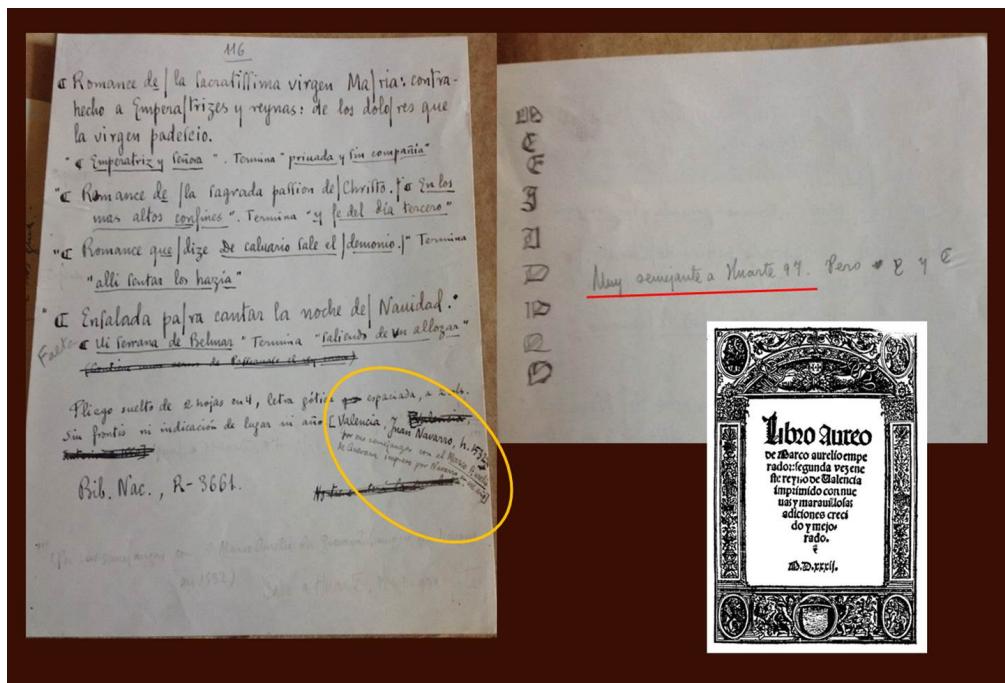
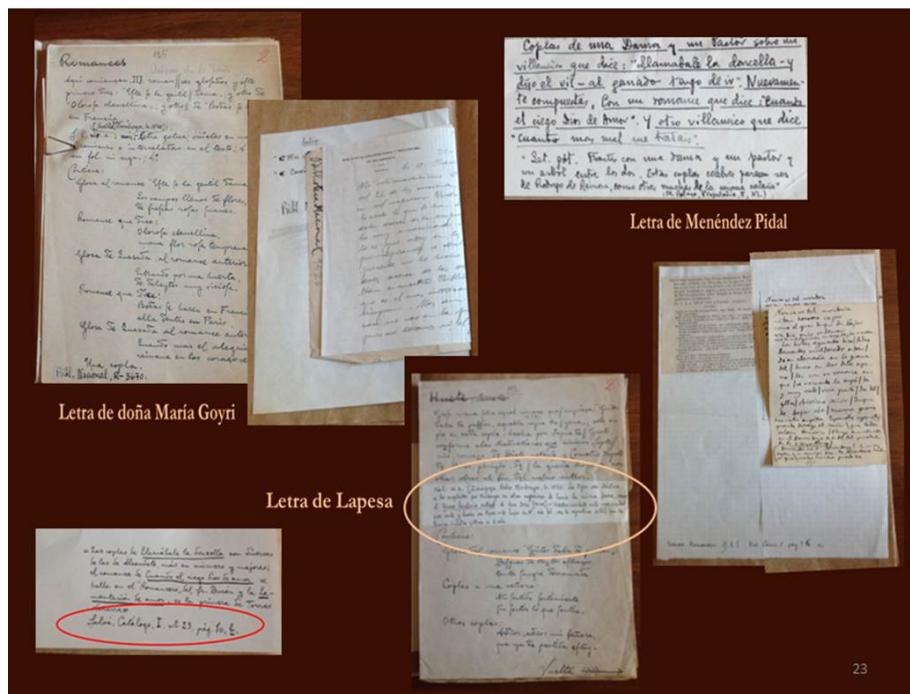


Fig. 7. FLPSR 116

El trabajo en equipo: del ‘collage’ documental a la red de investigadores

Junto a estas descripciones individuales, la mayoría de las fichas incorporan un pequeño dossier o conjunto de papeletas y anotaciones relativas a un mismo pliego, reunidas con un clip o abrazadas por la primera cuartilla plegada, lo que –como apuntaba antes– traslucen la forma de trabajo tan característica basada en el acopio colectivo de referencias, textos y versiones que don Ramón y doña María Goyri venían aplicando a la gran empresa de recuperar y editar el romancero tradicional panhispánico. Suelen ser cuartillas, notas y papeletas de distinta procedencia, aunque la mayoría de letra de doña María, quien desde hacía décadas se encargaba de revisar exhaustivamente y recoger en fichas –o “papeletizar” según la expresión que he leído en alguna de sus cartas²¹– las referencias a romances y pliegos contenidas en repertorios, ediciones y estudios, como los de Wolf, Durán, Salvá, Gallardo, Foulché-Delbosc, Menéndez Pelayo, Alenda, etc. Al reunir ahora en cada dossier esas referencias –a veces recurriendo al sistema de *collage*, muy típico también del trabajo pidalino (fig. 8)– quedaban concordadas con cada pliego y, por lo que he apreciado, con notable acierto, dada la dificultad que entraña la discriminación *in absentia* de las referencias de impresos menores *sine notis*, como es sabido entre los *pliegosuelistas*. También hay bastantes descripciones de pliegos realizadas por doña María, quizás directamente a partir de la consulta de los ejemplares originales –por ejemplo, en el caso de los pliegos de la BNE–, hasta el punto de que en ocasiones Lapesa las aprovechará pegando simplemente una banderilla con los datos complementarios de identificación tipográfica.

²¹ Catalán (2001: p. 81): Carta de doña María a don Ramón (3 de septiembre de 1914 desde Segovia) «...ha llegado el estudio de la Srta. Poncet y ya lo tengo papeletizado casi todo».

Fig. 8. Fichas con banderillas y *collages*

De hecho, es muy posible que María Goyri acompañara también a Menéndez Pidal en su visita a la legendaria biblioteca del duque de T'Serclaes de Tilly, como ayudante para sacar *in situ* las descripciones sintéticas de los pliegos. El caso del pliego FLPSR 11 apuntaría a ello (fig. 9): la descripción base está escrita de su mano y aunque al pie, de letra de don Ramón, figura a lápiz «mandé sacar foto», posiblemente no llegó a realizarse pues no se encuentra entre las de los pliegos de T'Serclaes conservadas en la Fundación y tampoco la mencionó Diego Catalán (1984) en su trabajo sobre los pliegos perdidos del duque. Pero además, esta ficha resulta muy interesante porque revela la fecha en que Menéndez Pidal consultó directamente los pliegos de T'Serclaes –el año 1928– un dato sobre el que Catalán indicaba «no sabemos cuándo ni cómo fueron fotografiados los pliegos sueltos de la colección T'Serclaes por o para Menéndez Pidal»²².

²² Catalán (1984: 362-363). No obstante, precisa: «Desde luego, las fotografías de los varios pliegos formaban parte del “Archivo Menéndez Pidal” antes de 1936, pues tanto María Goyri como María Sánchez Arbós los compulsaron con anterioridad a esa fecha para anotar variantes de los romances que contenían. No es de creer que Menéndez Pidal las obtuviera después de muerto, en 1934, el Duque». Igualmente, Catalán (2001: I, 140) indicaba: «No sabemos exactamente cuándo Menéndez Pidal había conseguido fotografías de la mayor parte de los pliegos que poseía el Duque de T'Serclaes, incluidos aquellos que actualmente se hallan en paradero desconocido (y que, gracias a esas fotografías, que se distribuyeron recortadas por las carpetas del Archivo Menéndez Pidal, podemos hoy conocer)». No obstante, la relación de Menéndez Pidal con T'Serclaes se remontaba a treinta años antes, como señala ahí mismo (Catalán 2001: I, 140 nota 31) y según demuestra una carta fechada el 2 de junio de 1898 en Sevilla (Catalán 1984: 373-375). En ella el bibliófilo remitía a Menéndez Pidal la transcripción del romance «Buen conde Hernan Gonçalez» tomado de uno de sus pliegos (concretamente de RMSND n. 15 [+14 y 956]), si bien la copia no fue realizada por el duque, que solo firma la nota de envío, según una observación que agradezco a R. Consuelo Gonzalo García y se puede comprobar con otras cartas autógrafas reproducidas en su tesis doctoral (2014: 192-201).

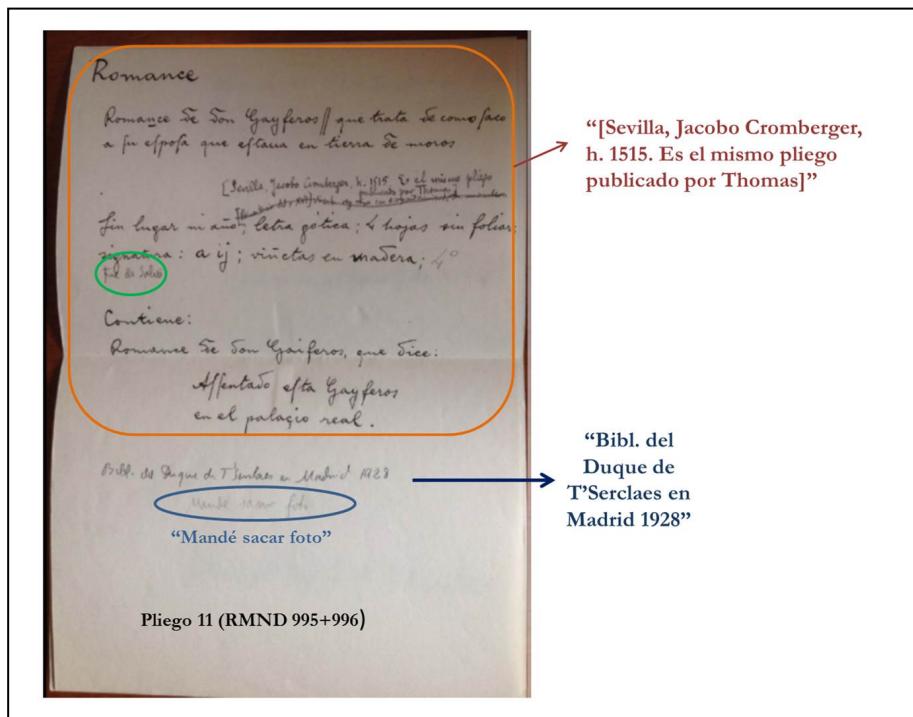


Fig. 9. FLPSR 11

Pero hay todavía otro detalle, registrado también de mano de Menéndez Pidal: «Fue de Salvá». En efecto, esta escueta información nos permite localizar ahora *casi* definitivamente el paradero del tercer ejemplar conocido de este pliego, que sabíamos fue regalado a Salvá por Sir Thomas Grenville –quien lo tuvo duplicado– y después pasó a Heredia, ignorándose desde entonces su destino²³. Pero también T'Serclaes lo tuvo por duplicado y ese segundo ejemplar suyo, procedente de Richard Heber, Thomas Thorpe y Robert Samuel Turner es el que pasó al lote del marqués de Morbecq cuando se dividió la biblioteca del duque a su muerte. Por lo tanto, esta minúscula referencia a Salvá, sepultada en esta ficha, nos permite todavía hoy recuperar otro pliego de los perdidos del duque de T'Serclaes (que hago fervorosas rogativas para que muy pronto podamos saber definitivamente dónde fue a parar)²⁴. El otro ejemplar que poseyó Grenville, como sabemos, pasó a la British Library y fue uno de los editados por Thomas en 1927, de quien Lapesa adoptó la asignación tipográfica, quedando así desentrañada la taracea bibliográfica de esta ficha.

Este mismo recorrido podríamos aplicárselo al pliego FLPSR 10 (RMND n. 76), con un trasiego bibliográfico muy similar e idéntica recuperación de paradero, en cuya ficha también Menéndez Pidal anotó la procedencia de Salvá para el segundo ejemplar que consultó en la biblioteca de T'Serclaes. Sin embargo, en este caso, previamente había dispuesto de una somera descripción de otro ejemplar existente en la Biblioteca Británica, remitida por Sir Henry Thomas, su eminente bibliotecario, de quien encontramos distribuidas por el fichero un buen puñado de papeletas escritas en su pulcra letra inglesa y en un papel azul muy característico, con las descripciones sintéticas de los pliegos del British Museum. Se conserva también de él una afectuosa carta, escrita en español y fechada el 12

²³ Salvá (1872: I, n. 88); Heredia (1892: II, n. 1764(1). Véase RMND n. 995[+996].

²⁴ Pues, en efecto, ha sido localizado por Gonzalo García (2014: 184-185, con reproducción reducida de la portadilla).

de enero de 1931, confirmando un dato solicitado por don Ramón sobre una edición de Juan de Mena (fig. 10).

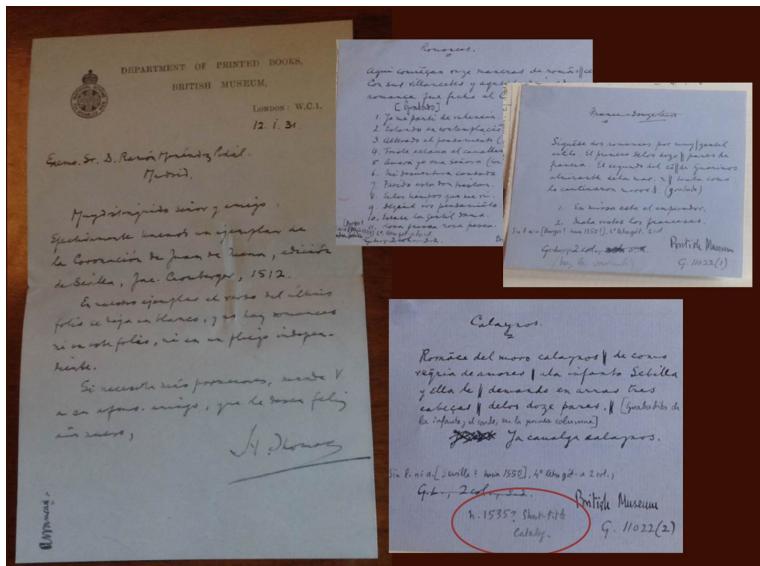


Fig. 10. Carta y papeletas autógrafas de Sir Henry Thomas

Pero, por lo que se refiere a las fichas sobre los pliegos remitidas por Thomas, no he podido deducir todavía en qué momento le llegarían, aunque tuvo que ser mucho antes de 1921 porque sobre ellas Menéndez Pidal fue aventurando dataciones tentativas que luego perfiló o modificó cuando se publicó en ese año el *Short-title catalogue* de los impresos hispánicos del siglo XVI conservados en la Biblioteca Británica (Thomas 1921). Lo cual, dicho sea de paso, deja en entredicho la velada acusación de desconocimiento de este catálogo que muchos años después apuntará Rodríguez-Moñino, al referirse a la segunda edición del *Cancionero de Amberes sin año*²⁵. A este respecto, aunque en este ensayo arqueológico me he propuesto no sobrepasar los años treinta, solo apuntaré una somera impresión personal y es que cuando Menéndez Pidal reedita en 1945 –ya en una coyuntura muy diferente y bajo el sello del CSIC– la edición que hoy recordamos, aunque esporádicamente recurrió a la consulta de este fichero –por ejemplo, en la ficha FLPSR 17, correspondiente a un ejemplar de la colección de Praga descrito por Lapesa²⁶, en la parte superior anotó don Ramón a lápiz «utilizado en el Canc. s.a. fol. 185-185 v y 252» y, en efecto, es uno de los añadidos que incorpora a la introducción de 1945–; pero entonces, ni los tiempos ni sus intereses propiciaban detenerse ya en las cuestiones bibliográficas que con tanto interés había impulsado desde el Centro de Estudios Históricos dos décadas antes, y baste recordar, simplemente –y a la par de esta historia– la creación de la sección de Bibliografía a cargo de Homero Serís.

Volviendo al fichero, no quisiera dejar de apuntar que Menéndez Pidal solicitó también de los hispanistas extranjeros ayuda para recabar información sobre las colecciones de pliegos menos accesibles, como por ejemplo la de la Biblioteca Nacional de París, según muestran algunas papeletas remitidas por Morel Fatio. Desde luego, también su maestro

²⁵ Rodríguez-Moñino (1967: 13, nota 13) comenta, al reseñar la edición facsímil del *Cancionero de Amberes sin año*: «Hay una primera tirada hecha en Madrid en 1914 y una segunda en 1945: en esta última se han añadido ciertas noticias al estudio preliminar, pero sin advertirlo y conservando el aspecto paginal lo cual puede inducir a error en el lector no atento. Por ello señalamos nuestra extrañeza de que en 1945 desconociera Pidal lo publicado en 1921».

²⁶ Concretamente, el pliego con signatura IX. H. 231(21), RMND n. 435.

Menéndez Pelayo le franqueó sus excepcionales pliegos en folio, como el del *Romance nuevamente hecho de Calisto y Melibea*, en cuya descripción hasta apuntó el propósito de publicar un facsímil²⁷, pero quedó frustrado, como tantos otros proyectos, por los trágicos avatares de la guerra civil.

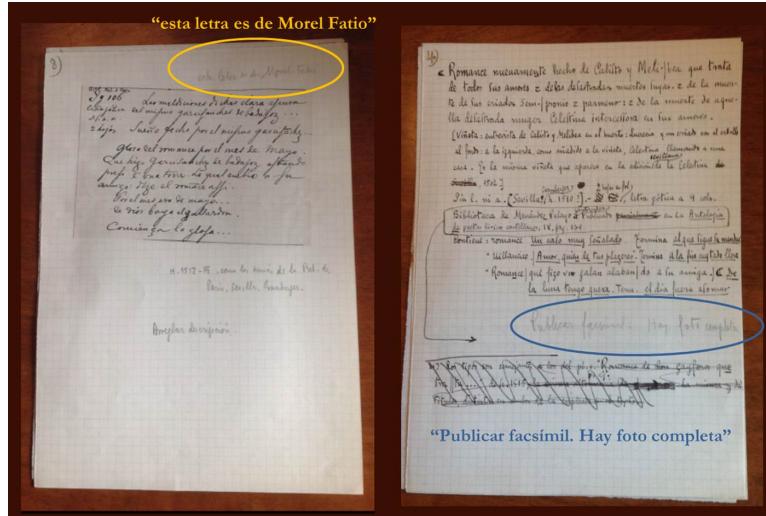


Fig. 11

Con los ejemplos espigados creo que queda más que probada la seriedad con la que Lapesa, guiado por su maestro, afrontó la tarea de sistematizar el complejo mundo de los pliegos sueltos de romances del siglo XVI.

Apurando la rebusca: la recuperación de referencias y noticias de pliegos perdidos

Mencionaré solamente un último caso que refleja el detalle con el que afrontaron la labor de entresacar cualquier dato o referencia que permitiera recuperar la noticia de algún romance (uno de sus métodos fundamentales de trabajo) o, como en este caso, de un pliego suelto de romances –aunque no se hubiera conservado testimonio documental–, exactamente igual que seguimos haciendo hoy y de forma particularmente revitalizada, gracias a los inventarios de época que se van recuperando, tan interesantes cuanto en ocasiones peligrosos a efectos de asignaciones tipográficas, por la facilidad de generar ediciones imaginarias al interpretarlos.

Sin embargo, en este caso la fuente estaba más a mano, pues fue en el *Ensayo* de Gallardo (1888: III, cols. 728-729) donde no les pasó desapercibida una minúscula referencia insertada en su registro n. 3008, que señalaron a lápiz con la abreviatura “Ap”, es decir, “apuntado”, según todavía se aprecia en el ejemplar de ese repertorio en la biblioteca de Menéndez Pidal conservada en la Fundación (fig. 12). Esta era la forma habitual de dejar

²⁷ Del cual, por cierto, seguimos sin disponer hoy, véase RMSND n. 1042. Hubo propósito también de reproducirlo, junto con el resto de pliegos en folio de don Marcelino, en la colección *Crónicas del Espejo* de la editorial El Crotalón, acompañados de estudios de Giuseppe Di Stefano, Blanca Periñán y María Cruz García de Enterría, según se anuncia en el *Catálogo de algunos libros de El Crotalón I*, Madrid, El Crotalón, MCMLXXXIV, 7.

constancia del vaciado o anotación de referencias para el “papeletizado” posterior²⁸, tal como en efecto hicieron:

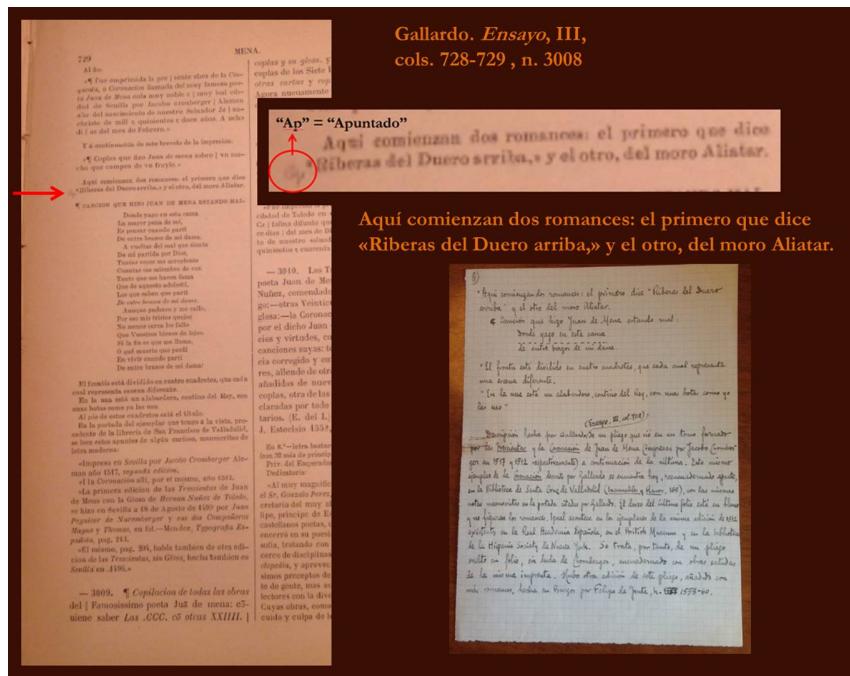


Fig. 12.

Así, a partir de esa noticia rescatada de Gallardo, Lapesa incorporó a su fichero como pliego 6 una posible edición titulada *Aquí comienzan dos romances: el primero que dice Riberas del (sic) Duero arriba y el otro del moro Aliator (sic)*. Desde luego, de ese registro de Gallardo parecía deducirse la existencia de tal pliego, pues describe un volumen facticio procedente de la librería de San Francisco de Valladolid que, al parecer, llevaba encuadernadas tres piezas: un ejemplar de *Las trescientas* de Juan de Mena, impreso en Sevilla, por Jacobo Cromberger en 1517²⁹, seguido por otro de *La Coronación*, de la misma imprenta pero del año 1512³⁰ y, tras él, algo con visos de ser un pliego suelto con los romances de *Riberas de Duero arriba* y del *Moro Aliator* (el que retó al maestre de Calatrava), del que Gallardo parece añadir pormenores sobre los cuatro tacos xilográficos –‘cuadretes’ según los denomina– colocados sobre el título, descritos con su peculiar estilo³¹:

«El frontis está dividido en cuatro cuadretes, que cada cual representa escena diferente.

En la una está un alabardero, contino del Rey, con unas botas como yo las uso.

Al pie de estos cuadretes está el título.»

²⁸ Según amablemente me indica Jesús Antonio Cid.

²⁹ Véase Norton, 904 y Martín Abad, *Post-incunable* (2001-2016), 1040.

³⁰ Con el *Comentario* y las *Coplas* que hizo Juan de Mena sobre *vn macho que compró de vn frayle*, añadidas bajo el colofón. Véase Norton (1978: n. 815) y Martín Abad. *Post-incunable* (2001-2016: n. 1035).

³¹ Respeto la disposición de la referencia.

Lapesa, en buena lógica, dedujo que el pliego estaría impreso en folio, como los dos libros con los que iba encuadrado, y por ello se ocupó de localizar el volumen facticio descrito por Gallardo, todavía entonces y hoy conservado en la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid, pero en él no quedaba rastro de los romances. Apuró el intento de localizar el pliego en el resto de ejemplares entonces conocidos de la *Coronación* de Mena de 1512 –de ahí la consulta a Henry Thomas en enero de 1931 sobre el ejemplar del British Museum en la carta a la que antes hemos aludido–, cerciorándose también con los ejemplares existentes en la RAE y en The Hispanic Society of America, que eran los entonces conocidos de esa edición; pero no logró documentar el pliego y se resignó a apuntar al pie de la ficha: «Se trata, por tanto, de un pliego suelto en folio, sin duda de Cromberger, encuadrado con obras salidas de la misma imprenta». Con ello aludía a los rarísimos pliegos en folio, resultado de ese temprano ensayo de pliegos en gran formato que intentó Jacobo Cromberger en su imprenta sevillana hacia el año 1513. Llegados a este punto debo decir que la deducción de Lapesa me parecía francamente convincente, engatusada con la posibilidad de añadir la noticia de un nuevo pliego suelto post-incunable y nada menos que a los tres únicos conocidos en folio³².

Desde luego el desorden palpable en la descripción de Gallardo, donde tras el encabezamiento de los romances se copia la “Canción que hizo Juan de Mena estando mal” –es decir, una de las coplas añadidas como remate en la edición de *Las trescientas* de 1517 que figura en primer lugar en el facticio– jugaba a favor de la existencia del pliego, como simple error editorial en la disposición de la ficha de Gallardo cuando sus editores dieron a la imprenta el *Ensayo*³³; si no fuera porque al leer la descripción de los ‘cuadretes’ realizada por el bibliógrafo extremeño a la par de la portada de la *Coronación*, se hace evidente la coincidencia con ella (fig. 13)³⁴.

Se desmorona así la imagen de la supuesta portadilla de un pliego encabezado por cuatro escenas factótum, entre ellas la de un alabardero con botas como las que decía usar Gallardo, revelándose como simple noticia imaginaria propiciada en este caso por la acribia bibliográfica, una virtud que a veces también genera sus propios fantasmas –aunque no creo que exista bibliógrafo alguno libre del pecado de haber creado una noticia imaginaria–; lo cual sirva para ensalzar la labor de Lapesa y también como aviso, pues la mención del

³² En puridad, con certeza solo dos de los tres pliegos encuadrados en el volumen de Menéndez Pelayo pueden considerarse de esa cronología: el ya citado *Romance de Calisto y Melibea* (Norton 1978: n. 836 = Martín Abad. *Post-incunables* (2001-2016) n. 1348 = RMND n. 1042), y el *Romance de don Gayferos* (Norton 1978: n. 839 = Martín Abad. *Post-incunables* (2001-2016) n. 1349 = RMND n. 994), pues la *Égloga de Cristino y Febea* de Juan del Encina, es decir, la *Egloga nuevamente trobada por Juan del Enzina adonde se introduce un pastor que con otro se aconseja, queriendo deixar este mundo y sus vanidades por servir a Dios*, [sin indicaciones tipográficas], no fue tomada en consideración por Norton como datable en esa cronología, porque la consideró impresión tardía, según dice en la nota que acompaña a su consignación del ejemplar del n. 836: “Together with the *Romance de don Gayferos* and a later *Egloga nuevamente trobada por Juan del Enzina*, all bound together”. Por ello, a pesar de RMSND n. 177.1 y referencias subyacentes, parece preferible suspender el juicio sobre su datación post-incunable a expensas del autorizado criterio tipográfico de Clive Griffin. Coincide con esta opinión Martín Abad. *Post-incunables* (2016: 92-93) que, por supuesto, descarta también otras antedataciones propuestas para este pliego teatral como, por ejemplo, “posterior a c. 1509” (Pérez Priego 1996: 83). Perteneció, por cierto, al duque de T'Serclaes de Tilly, quien regaló el volumen a don Marcelino. Puede verse una reproducción fotográfica de la *Égloga* en la BNE R-22620, con una nota de Barbieri.

³³ Para el accidentado proceso de publicación de la obra de Gallardo véase, por ejemplo, Delgado Casado (2001: I, 419-424).

³⁴ Para esos materiales xilográficos véase Griffin (1988: 1378 microficha, *Appendix three: Woodcuts*)

encabezamiento de esos dos romances, en medio de las obras de Juan de Mena descritas por Gallardo, continúa pendiente de explicación.

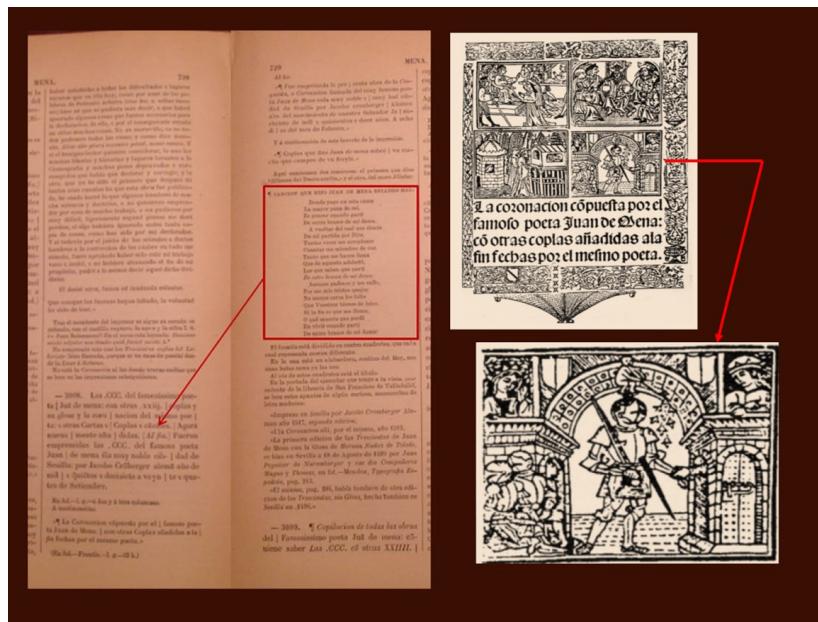


Fig. 13

DATOS PARA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE UN REPERTORIO *IN FIERI* DE PLIEGOS SUELTOS DE ROMANCES

Aunque quedarían por comentar muchos aspectos interesantes de la labor bibliográfica de Lapesa, por ahora bastará con esbozar una primera valoración provisional y tentativa de este fichero de pliegos de romances datados del siglo XVI, encargado por Menéndez Pidal a Lapesa como herramienta bibliográfica preliminar para la edición del Romancero. Su provisionalidad deriva, en primer término, de no haberlo podido analizar todavía con el detenimiento que requieren sus trescientas fichas, pero la impresión del conjunto, contextualizado en la época de su realización, creo que permite considerarlo como un trabajo pionero y muy ambicioso desde el punto de vista bibliográfico. Pues, si para el primer intento sistemático de adscripción de impresión y fecha de publicación de los pliegos sueltos poéticos hubo que esperar hasta el año 1969 en que se publicó el estudio de Norton y Wilson referido exclusivamente a los impresos antes de 1521 —que tuvo además el interés de difundir entre los filólogos españoles el método de identificación tipográfica puesto a punto por Proctor y Haebler ya desde principios del siglo XX³⁵—, otro tanto cabe decir en lo concerniente a la descripción con alcance exhaustivo del corpus de pliegos de romances, que solo fue delimitable a partir de los magnos trabajos de Antonio Rodríguez-Moñino sobre *Las fuentes del Romancero general* (1957-1971) y su *Diccionario Bibliográfico de pliegos sueltos poéticos del siglo XVI*, publicado en junio de 1970 pocos días antes de su fallecimiento.

³⁵ Conocido y aplicado por primera vez entre nosotros solo de manera excepcional por Jordi Rubió i Balaguer en 1923 para estudiar algunas bulas incunables catalanas (Martín Abad 2003: 229) y ya después desde mediados de los años cuarenta casi exclusivamente en los trabajos de Antonio Odriozola.

Por otro lado, conviene tener presente que cualquier intento de valorar la aportación global del FLPSR en lo concerniente a la identificación o asignación de pie de imprenta a los pliegos sueltos de romances resulta todavía hoy meramente tentativo, por la sencilla razón de que no disponemos de muestra de contraste o marco de comparación fiable desde una perspectiva tipobibliográfica, salvo para *corpora* cronológicos o topo-gráficos muy concretos y bien delimitados, como son los pliegos post-incunables³⁶, los impresos en el taller sevillano de los Cromberger³⁷ y los que fatigaron las prensas burgalesas durante el siglo XVI³⁸, por limitarnos a conjuntos significativos en el peso de la producción editorial de pliegos sueltos quinientistas³⁹. Son estos los únicos que hasta el momento han sido analizados aplicando el método científico de identificación tipográfica, que lo es por establecer parámetros unívocos y distintivos para cada tipografía y sus variaciones, refun-diciones, mezclas y adulteraciones, lo que hace posible compararlas con certeza, es decir, de forma discriminante, como único procedimiento para avanzar por el terreno de la asignación tipográfica con paso firme – aunque inevitablemente lento –, permitiendo superar el mero ejercicio impresionista de percepción de afinidades entre los tipos y las ilustraciones con que van compuestos los pliegos, lastrado por la subjetividad del ojo observador y por la selección arbitraria de los ejemplos de contraste⁴⁰.

En consecuencia, por lo que respecta a esa valoración tentativa, parcial e injustamente anacrónica (baste mencionar el acopio exhaustivo de ejemplares y ediciones que podemos permitirnos hoy, frente a las limitaciones con las que tuvieron que trabajar Menéndez Pidal y Lapesa), he intentado simplificar en unos pocos datos los resultados de la comparación, aplicada –por un lado– al corpus de pliegos de romances post-incunables⁴¹ y, por otro, al de los burgaleses. No me he detenido en los cromberguianos posteriores a 1520 porque, sorprendentemente, el descenso de la producción de pliegos específicos de romances en esa imprenta es espectacular: frente a sus 21 ediciones post-incunables⁴², a partir de 1521 y hasta 1530 solo encuentro cuatro pliegos de romances⁴³, dos más en la siguiente década⁴⁴ y ninguno de 1541 a 1550, por extraño que pueda parecer; pero son las cifras que resultan de espigar

³⁶ Gracias a los repertorios ya citados de Norton (1978) y de Martín Abad. *Post-incunables ibéricos (2001-2016)*, cuyas adscripciones se amparan en un riguroso análisis tipográfico que se hace explícito en las descripciones de cada edición, como criterio de autoridad a este respecto.

³⁷ Recogidos e identificados bajo las mismas condiciones de autoridad en el repertorio ya citado de Griffin (1988).

³⁸ Analizados y adscritos según la misma metodología y condiciones por Fernández Valladares (2005: 1523-1536).

³⁹ Ofrece idéntica fiabilidad la monografía de Cátedra (2001) dedicada a la imprenta en Baeza, pero son solo tres los pliegos sueltos adscritos a imprentas biacenses, por lo que no se han tenido en cuenta en esta primera aproximación comparativa.

⁴⁰ No es momento de detenernos en las cuestiones metodológicas y conceptuales que subyacen al análisis tipográfico así entendido, expuestas en Fernández Valladares (2006). Puede verse un ejemplo elocuente de la complejidad y fiabilidad de este procedimiento de identificación en el artículo de Casas del Álamo, en este mismo volumen.

⁴¹ Resulta casi innecesario señalar que paso por alto los 15 pliegos sueltos incunables conocidos, no atendidos tampoco por Lapesa, pues tan solo en uno de ellos figura un romance y no es tradicional: el conocidísimo de Juan del Encina “Triste España sin ventura”, cuya fuente tradicional que, como es sabido, fue el primer romance recuperado de la tradición oral castellana por don Ramón y doña María Goyri durante su viaje de novios en la primavera del año 1900, no parece haber tenido trasmisión impresa.

⁴² De un total de 58 pliegos sueltos de ese período, lo que representa el 24% de la producción editorial cromberguiana en las dos primeras décadas del siglo. Pongo cifras a lo que ya Beltrán señaló acertadamente (2005: 87-88): «Parece haber sido Jacobo Cromberger quien en el período 1510-1516 descubrió para el pliego un nuevo filón: el romancero». Véase ahora también Beltrán (2016: 79-80).

⁴³ De un total de 6 pliegos, que suponen un minúsculo 6% en su producción del período.

⁴⁴ El 1,4 % de la producción total de Juan Cromberger.

detenidamente el repertorio de Griffin con sus sucesivas adendas, incluida la más reciente (Griffin 1999 y 2013).

De modo que, por lo que respecta a los pliegos del arco temporal post-incunable, para los que he tenido en cuenta tanto las últimas adiciones de la segunda adenda al repertorio de Martín Abad (2016)⁴⁵, como las novedades del reciente *Suplemento al Nuevo Diccionario* (RMSND 2014)⁴⁶, los datos son los siguientes:

- ❖ De los 134 pliegos sueltos impresos en total⁴⁷, tan solo 37 son de romances o contienen textos romancísticos, cuya distribución por lugares corresponde a 23 pliegos sevillanos (los 21 cromberguianos y dos más de la imprenta de Juan Varela de Salamanca), seis pliegos burgaleses y los ocho restantes distribuidos entre imprentas de Barcelona, Toledo y Zaragoza (todas ellas con dos pliegos) y Valencia y Valladolid, con un pliego en cada una (véase para sus concordancias la Tabla I en el Anexo final).
- ❖ La carpeta comparable del fichero de Lapesa recoge 38 pliegos (aunque en realidad ya había descartado dos por no contener romances)⁴⁸, de modo que debemos considerar 36 pliegos en total. Pero hay que tener en cuenta que, como hemos dicho, su arco temporal abarca hasta 1525, por lo que quedan fuera de la comparación 12 pliegos, que fecha entre los años 1521 y 1525⁴⁹. Así, de esos 24 pliegos restantes que constituyen la muestra de contraste, 21 figuran asignados correctamente al periodo post-incunable, coincidiendo además en 16 casos la imprenta y la datación de forma muy aproximada con la aceptada en la actualidad⁵⁰. Los tres errores observados

⁴⁵ A quien agradezco la generosidad de haberme facilitado su original cuando estaba en preparación.

⁴⁶ Que ya incluía el cuarteto lírico de Manríques y Romances recuperado por Infantes (2015), con dos nuevos pliegos post-incunables, aunque no romanceriles y otros dos burgaleses, ya conocidos pero ahora por fin localizados.

⁴⁷ Téngase en cuenta que la discrepancia numérica con respecto al corpus de pliegos poéticos post-incunables delimitado por Puerto Moro (2012: 286-299), integrado por 100 noticias, deriva de su aplicación de criterios restrictivos de índole literaria y editorial, que si bien comparto plenamente, he preferido dejar de lado aquí para homogeneizar y hacer comparables desde una perspectiva estrictamente tipobibliográfica los repertorios más reputados de Norton (1978) y Martín Abad (2001-2016), por un lado, y el *Diccionario de Rodríguez-Moñino* y sucesivas ampliaciones, por otro. Eso significa que cualquier edición post-incunable recogida en RMND y RMSND ha sido tomada en consideración. Además, desde este enfoque, tampoco es posible prescindir de las noticias de pliegos que poseyó Hernando Colón –y, por tanto, de existencia fehaciente– aunque no se haya conservado testimonio de ellos, como sucede en el corpus de Laura Puerto. A este respecto, aunque sea tangencialmente, no quiero dejar de notar que dos de los “nuevos” ejemplares localizados recientemente por Infantes (2015: 320-321) confirman su procedencia de Hernando Colón tal como suponíamos, por más que solo de forma oblicua pueda deducirse esa procedencia de la descripción mejorada con detalles de particular interés que incluye en su trabajo; pero basta concordarlos con los datos ofrecidos por Fernández Valladares y Mendoza Díaz-Maroto (2007: 215-223, en particular nota 110) para confirmar esa procedencia para los pliegos RMND n. 608 y 1023 (= Fernández Valladares 2005: n. 337 y n. 335 respectivamente). Por último, volviendo al corpus delimitado por Laura Puerto, otras divergencias menores, como la inclusión de la noticia de Norton, n. 1348 = Martín Abad. *Post-incunables* n. 769, o la incorporación de tres nuevas ediciones recuperadas con posterioridad a su trabajo (Martín Abad. *Post-incunables*, n. 986.5 = RMSND, n. 128.5; Martín Abad. *Post-incunables*, n. 1167.5 = RMSND, n. 413.5. y Martín Abad. *Post-incunables*, n. 1242.5) explican la diferencia numérica.

⁴⁸ Concretamente FLPSR 23 y 24, dos ediciones de *Después que los griegos destruyeron a Troya* (RMND 843 y 842).

⁴⁹ Seis de ellos corresponden a pliegos adquiridos por Hernando Colón en Medina del Campo en 1524: concretamente FLPSR 27, 29, 30, 31, 32 y 34 (cuyas concordancias son RMND 240, 824, 1035, 318, 1050 y 637), así como al cancionerillo *Dechado de Galanes*. Los cinco restantes, que data y adscribe con verdadero acierto h. 1525, son los siguientes: FLPSR 17, 35, 36, 37 y 38 (= RMND 435, 936, 1045, 1063 [y 1170] y 8).

⁵⁰ Es decir, la propuesta de adscripción de Lapesa coincide en el taller de impresión y se enmarca en el arco temporal que hoy consideramos posible para cada uno de esos pliegos. Enumero los 21 pliegos con sus correspondencias, marcando en negrilla los casos de coincidencia muy certera: FLPSR 1, **2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21**, 25 y 28 (= RMND 1171, 1020, 483, 1042, 994, 174, 46[+45], 1040, 76,

corresponden a una noticia imaginaria –de la que ya he hablado⁵¹–, a una duplicación (por no concordar correctamente una referencia del *Regestrum colombino*⁵²) y a una antedatación, aunque se apoyaba en una asignación previa de Thomas (1921) pero fallida, pues se trata en realidad de un pliego que hoy preferimos considerar de h. 1525⁵³.

De acuerdo con estos datos, en términos de *exhaustividad* podríamos valorar el fichero de Lapesa diciendo que recoge el 57% de los pliegos post-incunables que conocemos en la actualidad. En lo que respecta a la *precisión de sus asignaciones temporales*, son correctas en un 88% de los pliegos por él datados. Ahora bien, en cuanto a sus *asignaciones de imprenta*, la precisión es algo menor, pues únicamente dos tercios de las asignaciones realizadas por Lapesa son correctas (67%, 16 de los 24 pliegos considerados post-incunables)

❖ Por lo que se refiere al corpus de pliegos burgaleses, Lapesa reunió en su *carpeta B* 69 pliegos que asignó a la imprenta de Juan de Junta en Burgos en el arco temporal de 1527 a 1550⁵⁴. Para ese mismo arco e imprenta, de una producción total de 76 pliegos sueltos, 46 corresponden a pliegos de romances, según los datos de la tipobibliografía burgalesa (Fernández Valladares 2005: 1523-1536). Pero solo 37 de los 69 pliegos de Lapesa coinciden con los asignados en ese repertorio (véase Tabla II). Los restantes hasta esa última cifra se distribuyen así: 11 pliegos que en efecto son burgaleses, pero más tempranos de lo supuesto por Lapesa, pues corresponden de la etapa de Alonso de Melgar (*c.* 1521-1525) (véase Tabla III) y la misma cantidad, otros 11, están antedatados, es decir son posteriores al año 1550 y correspondientes en su mayoría a la labor de Felipe de Junta (véase Tabla IV). Por último, 10 pliegos no son burgaleses (véase Tabla V).

Por lo tanto, en términos de *exhaustividad*, podemos valorar el fichero de Lapesa diciendo que recoge el 80% de los pliegos burgaleses impresos hasta 1550 en casa de Juan de Junta conocidos en la actualidad. Pero, en lo que respecta a la *precisión de las asignaciones*, solo el 54% de los pliegos por él asignados corresponden a ese arco temporal y esa imprenta, ya que el 46% restante presenta problemas, bien de lugar de imprenta y/o de fecha. Es decir, cuantitativamente su aportación fue muy importante, pero se resiente en cuanto a la

995[+996], 997, 1015, 1026, 1011, 1028, 1016, 653, 1065, 668, 607[+606] y 408). Véase también la Tabla I del Anexo.

⁵¹ FLPSR 6.

⁵² FLPSR 2 y 26, correspondientes ambos a RMND 1020.

⁵³ FLPSR 22 (=RMND 701[+700]), un pliego de la colección londinense que Lapesa data h. 1520 amparándose en la asignación previa de Thomas (1921: 4). Después, en la segunda edición de ese catálogo preparado por Rhodes (1989: 9), fue adscrito a la imprenta burgalesa de Juan de Junta, *c.* 1530; pero según los motivos tipográficos aducidos por Fernández Valladares (2005: n. 162), parece aconsejable adscribirlo a la labor de Alonso de Melgar, *c.* 1525.

⁵⁴ Otro detalle que trasluce la seriedad con la que afrontó su trabajo es que tomó en consideración el problema de discriminar la labor del taller de Burgos y el de Salamanca, ambos propiedad de Juan de Junta, inclinándose por atribuir el grueso de los pliegos sueltos a la imprenta burgalesa –tal como los análisis tipobibliográficos actuales han venido a corroborar (Ruiz Fidalgo 1994 y Fernández Valladares 2005)–, salvo excepciones, como el pliego FLPSR 79 (Fdez. Valladares 326 = RMND 273). Se trata de una glosa de Antonio López al *Romance sacado de la farsa de don Duardo*, con otras composiciones suyas, que Lapesa asigna al taller salmantino, seguramente porque el autor se declara “estudiante portugués vesino (*si*) de la villa de Trancoso estante en la universidad de Salamanca”, una atribución francamente atendible: el pliego está compuesto con la tipografía M5 en estado puro, no presenta grabado alguno y su encabezamiento se destaca solo con una inicial en arracada, por lo que muy bien podría haberse impreso en la ciudad universitaria, aunque Ruiz Fidalgo (1994) no lo incorporó a su repertorio.

precisión, seguramente porque no dispuso de un andamiaje similar al que los trabajos de Sir Henry Thomas le proporcionaron para el análisis de los pliegos más tempranos.

Aun así, resulta verdaderamente admirable la labor llevada a cabo por Lapesa. Creo, desde luego, que el objeto de recuperarla por su interés meramente histórico se ha visto sobrepasado, revelándose la conveniencia de tomar muy en consideración sus asignaciones, concordándolas con los datos que aporta el método tipobibliográfico, para proseguir con la ineludible tarea pendiente de asignar pie de imprenta –al menos– al resto de los pliegos sueltos de romances que pueblan todavía el limbo anchuroso de los impresos indocumentados, una labor necesariamente colectiva que nos proponemos abordar en el *Seminario permanente de Bibliografía material y análisis tipográfico* (SEBIMAT), bajo los inmejorables auspicios de la Fundación Menéndez Pidal y el Instituto Universitario Menéndez Pidal (UCM).

Anexo: Tablas de concordancias

TABLA I. CONCORDANCIAS DE LOS PLIEGOS SUELTOS POST-INCUNABLES
CON ROMANCES Y LAS ASIGNACIONES DE LAPESA

Sevilla: Jacobo Cromberger						
Griffin 73	Norton 813	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 620	Puerto Moro 97	RMND 174	FLPSR 7**	
Griffin 100	Norton 836	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1348	Puerto Moro 20	RMND 1042	FLPSR 4	
Griffin 102	Norton 839	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1349	Puerto Moro 8	RMND 994	FLPSR 5	
Griffin 114	Norton 852	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1359	Puerto Moro 2	RMND 1015	FLPSR 13	
Griffin 116	Norton 854	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 323	Puerto Moro 14	RMND 76	FLPSR 10	
Griffin 117	Norton 885	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1365	Puerto Moro 9	RMND 1028	FLPSR 16	
Griffin 119	Norton 856	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 569	Puerto Moro 29	RMND 837		
Griffin 122	Norton 813	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 620	Puerto Moro 6	RMND 997	FLPSR 12	
Griffin 123	Norton 860	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1351	Puerto Moro 7	RMND 995[+996]	FLPSR 11	
Griffin 124	Norton 861	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1364	Puerto Moro 11	RMND 1026	FLPSR 14	
Griffin 131	Norton 868	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1358	Puerto Moro 13	RMND 1040[+184]	FLPSR 9	
Griffin 138	Norton 875	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1390	Puerto Moro 82	RMND 47		
Griffin 167	Norton No	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1357	Puerto Moro 23	RMND 1038		
Griffin 168	Norton No	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1373	Puerto Moro 24	RMND 690		
Griffin 169	Norton No	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1353	Puerto Moro 17	RMND 1008		
Griffin 216	Norton 944	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1366	Puerto Moro 10	RMND 1029		
Griffin 218	Norton 946	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1166	Puerto Moro 22	RMND 408	FLPSR 28	
Griffin 221	Norton 949	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1374	Puerto Moro 25	RMND 689		
Griffin 222	Norton 950	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1362	Puerto Moro 4	RMND 486		
Griffin 227	Norton 955	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1355	Puerto Moro 27	RMND 1011	FLPSR 15	
Griffin 266	Norton No*	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 503	Puerto Moro 30	RMND 827		
Sevilla: Juan Varela de Salamanca						
	Norton 973	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1360	Puerto Moro 3	RMND 1016	FLPSR 18	
	Norton 984	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1323	Puerto Moro 61	RMND 464		
Burgos: Fadrique de Basilea o Alonso de Melgar						
FV. Burgos 96	Norton 303	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1354	Puerto Moro 18	RMND 653	FLPSR 19	
FV. Burgos 97	Norton 306	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1372	Puerto Moro 26	RMND 668	FLPSR 21	
FV. Burgos 103	Norton 298	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1347	Puerto Moro 21	RMND 990		
FV. Burgos 104	Norton 305	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1371	Puerto Moro 12	RMND 1065	FLPSR 20	
FV. Burgos 115	Norton 337	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1352	Puerto Moro 19	RMND 1007		
FV. Burgos 116	Norton 340	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1368	Puerto Moro 28	RMND 1048		
Barcelona						

	Norton 142	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1356	Puerto Moro 15	RMND 1171	FLPSR 1
	Norton 216	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1369	Puerto Moro No	RMND 877	
Toledo					
	Norton 1073	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1367	Puerto Moro No	RMND 1035.8	
	Norton 1120	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1391	Puerto Moro 83	RMND 45[+46]	FLPSR 8
Zaragoza					
	Norton 642	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1363	Puerto Moro 1	RMND 1020	FLPSR 2
	Norton 715	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1361	Puerto Moro 5	RMND 483	FLPSR 3
Valencia					
	Norton 1235	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1464	Puerto Moro 34	RMND 589	
Valladolid					
	Norton 1330	Martín Abad. <i>Post-incunables</i> 1370	Puerto Moro 16	RMND 607[+606]	FLPSR 25

* Por tratarse de un pliego que Griffin asigna simplemente como “[Taller cromberguiano, c. 1516-1526]”, ordenándolo en 1526; pero de acuerdo con los criterios de Martín Abad. *Post-incunables* y de Puerto Moro, puede incorporarse al elenco post-incunable.

** En negrita las coincidencias certeras de Lapesa en cuanto al taller de impresión y el arco temporal que hoy consideramos posible para cada uno de esos pliegos.

**TABLA II. CONCORDANCIAS DE LOS PLIEGOS SUELtos
IMPRESOS EN BURGOS (1527-1550) CON LAS ASIGNACIONES DE LAPESA**

FV. Burgos 226	RMND 669	FLPSR 85	FV. Burgos 290	RMND 1002	FLPSR 73
FV. Burgos 228	RMND 774	FLPSR 52	FV. Burgos 291	RMND 1030	FLPSR 49
FV. Burgos 229	RMND 773	FLPSR 63	FV. Burgos 292	RMND 1051	FLPSR 51
FV. Burgos 230	RMND 776[+777]	FLPSR 44	FV. Burgos 293	RMND 509	FLPSR 47
FV. Burgos 233	RMND 894	FLPSR 46	FV. Burgos 294	RMND 506	FLPSR 88
FV. Burgos 235	RMND 340	FLPSR 69	FV. Burgos 309	RMND 836	FLPSR 82
FV. Burgos 236	RMND 420	FLPSR 95	FV. Burgos 314	RMND 1019	FLPSR 83
FV. Burgos 237	RMND 1005	FLPSR 39	FV. Burgos 323	RMND 11	FLPSR 59
FV. Burgos 238	RMND 534	FLPSR 53	FV. Burgos 326	RMND 273	FLPSR 79
FV. Burgos 269	RMND 223	FLPSR 91	FV. Burgos 333	RMND 658	FLPSR 40
FV. Burgos 270	RMND 922	FLPSR 71	FV. Burgos 335	RMND 1023	---
FV. Burgos 271	RMND 312	FLPSR 54	FV. Burgos 337	RMND 608	---
FV. Burgos 272	RMND 339	FLPSR 86	FV. Burgos 338	RMND 685	FLPSR 61
FV. Burgos 275	RMND 1000	---	FV. Burgos 342	RMND 665	FLPSR 60
FV. Burgos 276	RMND 499	FLPSR 50	FV. Burgos 357	RMND 702	FLPSR 70
FV. Burgos 277	RMND 1084	FLPSR 80	FV. Burgos 359	RMND 819	FLPSR 64
FV. Burgos 278	RMND 579	FLPSR 42	FV. Burgos 388	RMND 874.5	---
FV. Burgos 279	RMND 15[+14+956]	FLPSR 58	FV. Burgos 393	RMND 674	FLPSR 106
FV. Burgos 283	RMND 795	---	FV. Burgos 396	RMND 1043	FLPSR 107
FV. Burgos 286	RMND 895	FLPSR 45	FV. Burgos 398	RMND 31	---
FV. Burgos 288	RMND 409	FLPSR 57	FV. Burgos 399	RMND 415	FLPSR 94
FV. Burgos 289	RMND 434	FLPSR 87	FV. Burgos 400	RMND 314	---

Fernández Valladares, Mercedes

FV. Burgos 401	RMND 993	---
----------------	----------	-----

FV. Burgos 402	RMND 484	---
----------------	----------	-----

Rafael Lapesa, bibliógrafo ‘pliegosueltista’...

**TABLA III. PLIEGOS BURGALESES
ANTERIORES A LO SUPUESTO POR LAPESA**

FV. <i>Burgos</i> 115	RMND 1007	FLPSR 48
FV. <i>Burgos</i> 116	RMND 1048	FLPSR 78
FV. <i>Burgos</i> 153	RMND 318	FLPSR 81
FV. <i>Burgos</i> 163	RMND 686	FLPSR 43
FV. <i>Burgos</i> 164	RMND 687	FLPSR 68
FV. <i>Burgos</i> 165	RMND 772	FLPSR 62
FV. <i>Burgos</i> 168	RMND 317	FLPSR 56
FV. <i>Burgos</i> 169	RMND 410	FLPSR 76
FV. <i>Burgos</i> 170	RMND 412[+413]	FLPSR 67
FV. <i>Burgos</i> 171	RMND 1039	FLPSR 74
FV. <i>Burgos</i> 172	RMND 500	FLPSR 75

**TABLA IV. PLIEGOS BURGALESES
ANTEDATADOS POR LAPESA (post. 1550)**

FV. <i>Burgos</i> 428	RMND 631	FLPSR 102
FV. <i>Burgos</i> 460	RMND 691	FLPSR 98
FV. <i>Burgos</i> 496	RMND 998	FLPSR 72
FV. <i>Burgos</i> 498	RMND 69	FLPSR 89
FV. <i>Burgos</i> 532	RMND 1174	FLPSR 96
FV. <i>Burgos</i> 540	RMND 1024	FLPSR 103
FV. <i>Burgos</i> 546	RMND 692	FLPSR 9
FV. <i>Burgos</i> 548	RMND 729	FLPSR 84
FV. <i>Burgos</i> 571	RMND 679	FLPSR 93
FV. <i>Burgos</i> 588	RMND 659	FLPSR 97
FV. <i>Burgos</i> 595	RMND 710	FLPSR 100

TABLA V. PLIEGOS NO BURGALESES

RMND 654	FLPSR 41	
RMND 1031	FLPSR 55	
RMND 423	FLPSR 65	Véase FV. <i>Burgos</i> , eds. no burgalesas I-97: ¿Toledo?
RMND 1064	FLPSR 66	Véase FV. <i>Burgos</i> , eds. no burgalesas I-154
RMND 638	FLPSR 77	Véase Ruiz Fidalgo. <i>Salamanca</i> 271, atribución no recogida en RMND
RMND 550	FLPSR 90	Véase Askins. <i>Pliegos British Library</i> , 19: ¿Medina del Campo: Pedro Tovans, c. 1533-1536?, y también Moll (1998: 106 n. 12), atribución no recogida en RMND
RMND 222	FLPSR 92	
RMND 711	FLPSR 101	
RMND 1054	FLPSR 104	Véase Casas del Álamo (2016): ¿Estella o Pamplona, Adrián de Anvers o Tomás Porralis, c. 1557-1571?
RMND 1061	FLPSR 105	Véase FV. <i>Burgos</i> , eds. no burgalesas I-191 y ahora Casas del Álamo (2016): ¿Estella o Pamplona, Adrián de Anvers o Tomás Porralis, c. 1557-1571?

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ASKINS, Arthur Lee-Francis (ed.), *Pliegos Poéticos Españoles de la British Library, Londres (impresos antes de 1601)*, Edición en facsímile precedida de una presentación y notas bibliográficas, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1989, 3 v.
- ASKINS, Arthur L.-F. y Víctor INFANTES, *Suplemento al ‘Nuevo Diccionario Bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (Siglo XVI)’ de Antonio Rodríguez-Moñino*, Laura Puerto Moro (ed.), Vigo, Academia del Hispanismo, 2014. [Fórmula abreviada de cita = RMSND]
- BELTRÁN, Vicenç, «Los primeros pliegos poéticos: alta cultura / cultura popular», *Revista de Literatura Medieval*, 17 (2005), 71-120.
- BELTRÁN, Vicenç, *El romancero: de la oralidad al canon*, Kassel, Edition Reichenberger, 2016.
- Cancionero de Romances impreso en Amberes sin año*, Ed. facsímil con una introducción por Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios - Centro de Estudios Históricos, 1914, accesible en línea en:
<https://archive.org/details/cancioneroderoma00madr>
- Cancionero de Romances impreso en Amberes sin año*, Ed. facsímil con una introducción por Ramón Menéndez Pidal, Nueva edición, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1945.
- CASAS DEL ÁLAMO, María, «Espejismos tipobibliográficos: hacia el análisis material de dos pliegos de romances», *Abenámar. Cuadernos de la Fundación Ramón Menéndez Pidal*, 1 (2016), 79-97.
- CASTAÑEDA, Vicente y Amalio HUARTE, *Colección de pliegos sueltos, agora de nuevo sacados*, Recogidos y anotados por ---, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1929.
- CASTAÑEDA, Vicente y Amalio HUARTE, *Nueva colección de pliegos sueltos*, Recogidos y anotados por ---, Madrid, Tip. de Archivos, 1933.
- CATALÁN, Diego, «Los pliegos sueltos perdidos del Duque de T'Serclaes», en *Homenaje a Álvaro Galmés*, Oviedo-Madrid, Univ. de Oviedo y Ed. Gredos, 1984, III, 361-376.
- CATALÁN, Diego, *Archivo del Romancero Patrimonio de la Humanidad*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Seminario Menéndez Pidal-Universidad Complutense de Madrid, 2001, II vols.
- CÁTEDRA, Pedro M., *Imprenta y lecturas en la Baeza del siglo XVI*, Salamanca, Semyr, 2001.
- CID MARTÍNEZ, Jesús Antonio, «Menéndez Pelayo ante el Romancero (Introducción a unas páginas inéditas de Ramón Menéndez Pidal sobre la *Antología de Poetas Líricos*)», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, LXXXVIII, 1 enero-junio (2012), 35-48.
- CID MARTÍNEZ, Jesús Antonio, «Nuevos puentes: Menéndez Pidal en América, 1914», en José García Velasco (ed.), *Redes internacionales de la cultura española 1914-1939*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2014, 310-317.

- DELGADO CASADO, Juan, *Un siglo de Bibliografía en España. Los concursos bibliográficos de la Biblioteca Nacional (1857-1953)*, Madrid, Ollero y Ramos, 2001, 2 v.
- DI STEFANO, Giuseppe, «Edición ‘crítica’ del Romancero antiguo: Algunas consideraciones», en Enrique Rodríguez Cepeda (ed.), *Actas del Congreso Romancero-Cancionero UCLA (1984)*, Madrid, Eds. José Porrúa Turanzas, 1990, I, 29-46.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, Madrid, Arco Libros, 2005, 2 v.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, «Indicios y evidencias para la asignación tipobibliográfica de los pliegos sueltos burgaleses del siglo XVI», en Pedro M. Cátedra (dir.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Salamanca, SEMYR & IHLL, 2006, 437-475.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, «La imprenta gótica burgalesa: una aproximación a sus materiales impresorios y sus funciones al servicio del Cabildo y del Humanismo castellano en los albores del siglo XVI (con la noticia de un raro *Missale Burgense, c. 1507*)», en Marco A. Gutiérrez Galindo y María Luisa Lobato (coords.), *El otro Humanismo castellano: Andrés Gutiérrez de Cerezo (c. 1459-1503)*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2007, 117-146.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, «Biblioiconografía y literatura popular impresa: la ilustración de los pliegos sueltos burgaleses (o de *babuines* y estampas celestinescas)», *eHumanista*, 21 (2012), 87-131.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes y Francisco MENDOZA DÍAZ-MAROTO, «Los impresos burgaleses de don Hernando Colón: algunas concordancias y rastros de pliegos sueltos colombinos (con la noticia de una nueva edición del cuentecillo del *Rústico labrador*)», en Piedad Bolaños Donoso, Aurora Domínguez Guzmán y Mercedes de los Reyes Peña (coords.), *Geh hin und lerne. Homenaje al profesor Klaus Wagner*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, I, 193-228.
- GALLARDO, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Formada con los apuntamientos de B.J. Gallardo, coordinados y aumentados por M.R. Zarco del Valle y J. Sancho Rayón, Madrid, Imp. y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1863-1889. 4 v.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, M^a Cruz (ed., introd. y notas), *Romancero viejo (Antología)*, Madrid, Castalia, 1987.
- GARVIN, Mario, “*Scripta manent*”. *Hacia una edición crítica del romancero impreso (siglo XVI)*, Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2007.
- GONZALO GARCÍA, R. Consuelo, *Las relaciones de sucesos en bibliotecas particulares madrileñas. Aportaciones a un catálogo descriptivo*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2014. (Tesis doctoral inédita).
- GRIFFIN, CLIVE, *The Crombergers of Seville. The History of a Printing and Merchant Dynasty*, Oxford, Clarendon Press, 1988.
- GRIFFIN, CLIVE, «An Unlucky Number of Seville Imprints», *Gutenberg-Jahrbuch*, (1999), 146-155.
- GRIFFIN, CLIVE, «More Books from the Sixteenth Century Printed in Seville by the Cromberger Dynasty», *Bulletin of Spanish Studies*, XC (2013), 679-718.
- [HEREDIA]. *Catalogue de la Bibliothèque de M. Ricardo Heredia, Comte de Benahavís*, Paris, Em. Paul, L. Huard et Guillemin, 1891-1894, 4 v.

- INFANTES, Víctor, «Los pliegos sueltos del siglo XVI después del *Nuevo Diccionario*», en Schaffer, Martha E. y Antonio Cortijo Ocaña (eds.), *Medieval and Renaissance Spain and Portugal Studies in Honor of Arthur L.-F. Askins*, London, Tamesis, 2006, 246-254.
- INFANTES, Víctor, «Nuevas de poesía áurea. Cuarenta y dos pliegos poéticos desconocidos del siglo XVI, más dos en prosa», *Hibris. Revista de Bibliofilia*, XII 67-68 (2012), 38-45.
- INFANTES, Víctor, «Una cuarentena poética desconocida. Los pliegos sueltos del siglo XVI de la Biblioteca Comunale Augusta de Perugia», *Criticón*, 117 (2013), 29-63.
- INFANTES, Víctor, «Un cuarteto lírico de Manríques y Romances. Nuevos pliegos poéticos del siglo XVI», en Pere Ferré, Pedro M. Piñero y Ana Valenciano (coords.), *Miscelánea de estudios sobre el Romancero. Homenaje a Giuseppe Di Stefano*, Sevilla, Ed. Universidad de Sevilla- Universidade do Algarve, 2015, 311-324.
- LAPESA, Rafael, «Prólogo» a Joaquín Pérez Villanueva, *Ramón Menéndez Pidal: su vida y su tiempo*, Madrid, Espasa Calpe, 1991, 9-15.
- LYELL, James P.R., *Early Books Illustration in Spain*, London, Grafton & Company, 1926.
- MARTÍN ABAD, Julián, *Post-incunables ibéricos* [con 1 h. suelta de *Addenda*], Jon Juaristi (prol.), Madrid, Ollero y Ramos, 2001. Véase *infra* (2007 y 2016).
- MARTÍN ABAD, Julián, *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, Madrid, Eds. del Laberinto, 2003.
- MARTÍN ABAD, Julián, *Post-incunables ibéricos (Adenda)* [con *Otra adenda* en 2 h. sueltas], Francisco Mendoza Díaz-Maroto (prol.), Madrid, Ollero y Ramos, 2007.
- MARTÍN ABAD, Julián, *Post-incunables ibéricos: (2ª Adenda)*, Mercedes Fernández Valladares (prol.), Madrid, Ollero y Ramos, 2016.
- MOLL, Jaime, «La imprenta en Valencia de 1530 a 1532: notas para su estudio», *El Museo de Pontevedra [Homenaje a Antonio Odriozola]*, XLIV (1990), 205-216.
- MOLL, Jaime, «Pedro Tovans, impresor en Medina del Campo, Zamora y Salamanca», *Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía*, II (1998), 101-111.
- NORTON, Frederick John, *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978.
- NORTON, F.J. & E. M. WILSON, *Two Spanish verse chap-books. Romance de Amadís (c. 1515-19). Juyzo hallado y trovado (c. 1510)*, a facsímile edition with bibliographical and textual studies, Cambridge, Cambridge University Press, 1969.
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (ed.), Juan del Encina. *Teatro Completo*, Madrid, Cátedra, 1991.
- PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín, *Ramón Menéndez Pidal: su vida y su tiempo*, Madrid, Espasa Calpe, 1991.
- PUERTO MORO, Laura, «El universo del pliego poético postincunable (del despegue de la literatura popular impresa en castellano)», *eHumanista*, 21 (2012), 257-304.
- Pliegos poéticos españoles en la Universidad de Praga*, Homenaje a los hispanistas de todo el mundo, Pról. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1960, 2 v.
- RHODES, Dennis, *Catalogue of books printed in Spain and of Spanish books printed elsewhere in Europe before 1601 now in the British Library*, 2ª ed., London, The British Library, 1989.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, *Las fuentes del Romancero general (Madrid, 1600)*, Madrid, RAE, 1957-1971, 13 v.

- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, *Cancionero de Romances* (Anvers, 1550), Edición, estudio, bibliografía e índices, Madrid, Castalia, 1967.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, *Diccionario Bibliográfico de Pliegos Sueltos Poéticos (Siglo XVI)*, Madrid, Castalia, 1970. [Fórmula abreviada de cita = RMDic]
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio, “Nuevo” *Diccionario Bibliográfico de Pliegos Sueltos Poéticos (Siglo XVI)*, Ed. corregida y actualizada por Arthur L.-F. Askins y Víctor Infantes, Madrid, Castalia - Editora Regional de Extremadura, 1997. (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 12). [Fórmula abreviada de cita = RMND].
- RUIZ FIDALGO, Lorenzo, *La imprenta en Salamanca (1501-1600)*, Madrid, Arco Libros, 1994, 3 v.
- SALVÁ Y MALLÉN, Pedro. *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, Valencia, Imp. de Ferrer de Orga, 1872, 2 v.
- SÁNCHEZ BELLIDO, Sara, «Proceso de edición de un manuscrito de Ramón Menéndez Pidal: Etapas de la vida y obra de Menéndez Pelayo», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 32 (2014), 45-55.
- THOMAS, Henry, *Dos romances anónimos del siglo XVI. El sueño de Feliciano de Silva. La muerte de Héctor*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1917.
- THOMAS, Henry, *Short-title Catalogue of Books printed in Spain and of Spanish Books printed elsewhere in Europe before 1601 now in the British Museum*, London, The Trustees sold at the British Museum, etc. 1921.
- THOMAS, Henry, *Periods of Typography. Spanish Sixteenth-Century Printing*, London, Ernest Benn Ltd., 1926.
- THOMAS, Henry, *Early Spanish Ballads in the British Museum* (I, II y III), Cambridge, Stanley Morison, 1927.
- THOMAS, Henry, *Thirteen Spanish Ballads Printed in Burgos, 1516-1517 now in the British Museum*, Barcelona, Casa Miquel Rius, 1931.
- VINDEI, Francisco, *Manual gráfico-descriptivo del bibliófilo hispano-americano (1475-1850)*, Madrid, Imp. Góngora, 1930-1934. 12 v.